Confluencia
REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE

NÚMERO 19 • ÉPOCA VIII • JUNIO - DICIEMBRE 2026

Microcredenciales, nuevas habilidades para el mundo laboral



CENTRO OCCIDENTE
Consejo Regional

Sede Consejo Regional Centro Occidente
Universidad Autónoma de Nayarit
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo"
Tepic, Nayarit. México. C.P. 63000.
Tel. (311) 211-88-00 Ext. 8801.

Revista Confluencia
Es una publicación de la Red de Comunicación de la Región Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); a cargo de la Dirección de Comunicación de la Universidad Autónoma de Nayarit, Edificio COMPLEX, Oficina 2.6 Tel: 311 211 88 00 extensión 6062; confluenciarco@gmail.com Número 19.

Norma Liliana Galván Meza
Presidenta del Consejo Regional y Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit

Martha Teresa Adame Alaniz
Secretaria Técnica del Consejo Regional
Coordinadora General de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Autónoma de Nayarit

Dalinda Isabel Sandoval Acosta
Coordinadora de la Red de Comunicación de la Región Centro-Occidente de la ANUIES
Directora de Comunicación de la Universidad Autónoma de Nayarit

Pedro Nuñez Felipe
Secretario Técnico de la Red de Comunicación
Región Centro-Occidente de la ANUIES
Director de Comunicación de la Universidad de Guanajuato

Consejo Editorial
Eleonor León Torres (CIO)
Lilia Ivette Miranda Cueto (UAA)
Luis Fernando García Ramírez (UDEC)
Dalinda Isabel Sandoval Acosta (UAN)
Sandra H. Ribeiro Valle (UTJ)
Elia Serratos Chávez (UdeC)
Víctor Ignacio Dávalos López (UdeG)
Victor Javier Escalante Vera (AUG)

Responsable editorial
David Alfredo León Noyola
Viridiana Ortega Jacobo

Producción y diseño
Dirección de Fomento Editorial y Artes Gráficas de la Universidad Autónoma de Nayarit
Hugo Fabio Pérez Ocampo
David Ernesto Gradilla Anaya

ANUIES

Luis Armando González Placencia
Secretario General Ejecutivo
Gustavo Rodolfo Cruz Chávez
Coordinador General de Vinculación Estratégica
Luis Alberto Fierro Ramírez
Coordinador General de Fortalecimiento Académico e Institucional
Irma Andrade Herrera
Coordinadora General de Planeación y Buena Gestión
José Luis Cuevas Nava
Director Ejecutivo de Publicaciones y Fomento Editorial

ÍNDICE

EDITORIAL 1

Microcredenciales, nuevas habilidades para el mundo laboral

Del Camino de Plata al ecosistema de microcredenciales: la vigencia de una apuesta colectiva por la educación 4

Microcredenciales en la Universidad de Colima 8

Microcredenciales: desescolarizar el saber para una inclusión justa 10

Microcredenciales UAA, una nueva vía para acreditar competencias y fortalecer la formación profesional 12

Microcredenciales impulsadas por la IA generativa 15

Microcredenciales para pisar firme: una oportunidad para la industria del cuero, el calzado y la marroquinería en el Bajío 17

Más allá del título: microcredenciales para aprender, actualizarse y seguir creciendo 20

Equidad, inclusión y justicia social en la educación

Construir paz desde lo cotidiano: justicia cívica para una nueva convivencia 26

Custodiar lo magnífico: el reto universitario ante la IA 28

Microcredenciales para la construcción de paz en comunidades universitarias 30

Innovación curricular y el debate del título tradicional

Innovar desde el aula para transformar los perfiles profesionales 34

La educación como motor del liderazgo humanista 37

Microcredenciales e innovación curricular: de los planes de estudio a las trayectorias de aprendizaje 41

Nuevo título universitario: modernización y digitalización 44

Políticas públicas, mercado laboral y entornos sociales

Conocimiento científico universitario frente a los desafíos de la sostenibilidad en el territorio 48

El futuro de las microcredenciales en la educación superior y su impacto en el mundo laboral 51

Consejo Regional Centro - Occidente

La presidenta de la RCO de la ANUIES participa en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional58

ANUIES y Universidades Públicas Estatales exhortan a reconocer a la educación superior como inversión estratégica..... 60

Inauguran V Encuentro de Rectoras Mujeres líderes de la educación superior trazando nuevos mapas de colaboración63

Concluye diplomado interinstitucional sobre tutoría innovadora con 255 participantes y 17 instituciones65

SEP, UNESCO y UdeG abren debate nacional sobre efectos de las pantallas en jóvenes 68

UG sede de la segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de la ANUIES.....70

Novedades Editoriales

Revista de la Universidad del Valle de Atemajac No.115.....74

Revista Querens: Ciencias Religiosas.....75

POsgrados UNIVA.....76

Arte funerario en los cementerios del estado de Aguascalientes, 1875-1930.....77

Los estudios de audiencias. Una narrativa a partir de América Latina.....78

Recetario contra las fake news. Una ruta para prevenir y combatir la desinformación79

Tiro libre. Relatos cancheros sobre futbol 80

EDITORIAL



Norma Liliana Galván Meza
Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit

Las transformaciones sociales, tecnológicas y económicas nos invitan a repensar la educación superior y media superior, y su papel en la formación de personas capaces de responder a los desafíos de un mundo laboral en constante cambio. En este escenario, las microcredenciales emergen como una alternativa para reconocer aprendizajes, fortalecer competencias y desarrollar nuevas habilidades a lo largo de la vida. Más allá de su dimensión técnica, representan una oportunidad para reflexionar sobre los modelos educativos, las necesidades sociales y el compromiso de las universidades e instituciones de educación con una formación pertinente, flexible e incluyente.

En esta edición, abrimos un espacio de diálogo para analizar las microcredenciales desde distintas perspectivas: la pedagogía del bienestar y la equidad; la inclusión y la justicia social en la educación; la innovación curricular y el debate en torno al título tradicional; las políticas públicas, el mercado laboral y los entornos sociales; y el papel de las universidades ante estas nuevas formas de aprendizaje y acreditación. Las reflexiones que integran este número nos convocan a mirar más allá de las tendencias y a reconocer tanto las posibilidades como los desafíos de estas herramientas educativas.

Pensar en las microcredenciales es, en última instancia, pensar el futuro de la educación. El desafío es garantizar que las oportunidades de aprender, actualizarse y transformar la propia trayectoria se encuentren al alcance de todas y todos. Desde las universidades e instituciones educativas, tenemos la responsabilidad de impulsar una innovación educativa que conjugue pertinencia, calidad, inclusión y compromiso social, porque formar para el trabajo también significa formar para la vida, la participación ciudadana y la construcción de un futuro incluyente.

ANUIES

Microcredenciales, nuevas habilidades para el mundo laboral

Del Camino de Plata al ecosistema de microcredenciales: la vigencia de una apuesta colectiva por la educación

Guadalupe de Jesús González Arciniega
Coordinadora General de Responsabilidad Social Universitaria
Universidad Autónoma de Nayarit

La emisión de un Ecosistema Institucional de Microcredenciales en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) va mucho más allá de una simple oferta formativa. Esta idea evoca un acto profundamente simbólico en la historia de la Universidad: el Camino de Plata. Ante esta comparación surge una pregunta natural: ¿qué relación puede existir entre un ecosistema de microcredenciales y un acontecimiento histórico universitario cuyas circunstancias y contextos parecen tan distintos?

En aquel entonces, miles de nayaritas salieron a las calles para colocar un sendero de monedas que materializaba una convicción compartida: el anhelo de contar con una educación pública de calidad al alcance de todos. Cada moneda representaba mucho más que una contribución económica; simbolizaba confianza en el futuro, esperanza en las nuevas generaciones y la certeza de que la educación podía transformar vidas.

Si tuviéramos la oportunidad de viajar en el tiempo y escuchar el testimonio de quienes participaron en aquella gesta colectiva, podríamos preguntarnos: ¿qué significaba para ellos sembrar, a lo largo del territorio nayarita, espacios de formación? ¿Qué sueños, expectativas y compromisos depositaban en cada moneda? Seguramente encontraríamos un océano de relatos tan significativos y conmovedores que encenderían el corazón de cualquier estudiante que hoy recorre las aulas universitarias.

Quizá descubriríamos también que esas monedas no solo ayudaron a construir una Universidad, sino que representaron pequeñas promesas de futuro. Desde esa perspectiva, las microcredenciales guardan una profunda semejanza con el espíritu del Camino de Plata. Si en aquel momento cada



moneda contribuyó a materializar un proyecto educativo colectivo, hoy cada microcredencial representa una oportunidad de aprendizaje, una competencia reconocida y una puerta que se abre para quien busca seguir creciendo. Ambas son expresiones de una misma convicción: que la educación tiene el poder de transformar las trayectorias individuales y fortalecer el desarrollo de una comunidad.

Por ello, aquel escenario no pertenece únicamente al pasado; su esencia continúa manifestándose cada vez que la comunidad universitaria impulsa iniciativas orientadas a responder a las necesidades de una sociedad en constante transformación. El propósito del Camino de Plata permanece vivo en cada estudiante que decide formarse, superarse y poner sus conocimientos al servicio de los demás. De igual manera, se hace presente en cada microcredencial emitida, pues detrás de ella hay una historia de esfuerzos, sinergias de colaboración entre quienes diseñan, facilitan y coevalúan, pero también el ferviente anhelo de generar procesos de formación competentes para la vida y la empleabilidad.

Así como aquellas monedas trazaron un camino hacia la consolidación de una Universidad comprometida con ampliar las oportunidades educativas para el pueblo nayarita, hoy las microcredenciales pueden convertirse en una nueva ruta para acercar la



educación a más personas. También representan la posibilidad de que ningún estudiante de la UAN concluya una etapa de su formación sin contar con evidencias claras y reconocidas de los conocimientos y competencias que ha desarrollado. Cambian los contextos, las herramientas y las formas de aprender, pero permanece intacta la aspiración que motivó a toda una generación: construir un futuro con mayores oportunidades a través de la educación.

Mantener vivo ese legado exige traducir los ideales históricos en estrategias concretas capaces de responder a los desafíos contemporáneos. Entonces, ¿cómo materializar un ecosistema institucional de microcredenciales en el contexto universitario actual? La respuesta remite a la construcción de una gobernanza sólida que garantice la calidad, la validez y el reconocimiento de cada microcredencial emitida. Dicha gobernanza encuentra sustento en las políticas educativas actuales, orientadas a la democratización de la educación, la pertinencia de la formación y la necesidad de contar con ciudadanas y ciudadanos dotados de las competencias requeridas para la empleabilidad, la innovación y una participación efectiva en los distintos ámbitos del desarrollo social y económico. En este tenor, las microcredenciales se perfilan como una alternativa capaz de favorecer el crecimiento personal y profesional a lo largo de la vida, al tiempo que contribuyen al desarrollo económico y social de las comunidades.

Bajo este marco de referencia, y en congruencia con los principios ético-políticos que orientan el quehacer institucional, así como con la vocación histórica que distingue a la UAN, el 31 de octubre de 2025 Norma Liliana Galván Meza, rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, asume la Comisión Regional Centro-Occidente de Aprendizaje a lo Largo de la Vida y como una de sus primeras acciones al interior de su Institución, designó a una persona enlace institucional con el propósito de iniciar los trabajos relacionados con el diseño de un Ecosistema Institucional de Microcredenciales (EIMC) para la UAN y dar respuesta a la Estrategia Nacional de Aprendizaje a lo Largo de la Vida.

Derivado de este compromiso, a inicios de 2026, desde la Coordinación General de Responsabilidad Social Universitaria de la Secretaría de la Rectoría, se instaló una Comisión Institucional encargada de impulsar dicho proceso. Esta comisión quedó integrada

por dependencias administrativas y académicas estratégicas: las Direcciones de Programas Académicos, Vinculación Profesional, Fortalecimiento al Bachillerato, Posgrados, Infraestructura y Servicios Tecnológicos, Sistemas, Comunicación, Control Escolar, Educación Virtual, Transferencia Universitaria, Entidades Productivas y Normatividad. Asimismo, se sumaron las personas titulares de las Áreas Académicas de Ciencias Económico Administrativas, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Básicas e Ingenierías, Ciencias Biológico Agropecuarias, Ciencias de la Salud y Unidades Académicas Multidisciplinarias. Esta conformación permitió articular una visión integral para sentar las bases de una estrategia institucional orientada al desarrollo, la implementación y el reconocimiento de las microcredenciales en la universidad.

Alcanzar estos resultados implicó un importante proceso de formación y acompañamiento por parte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Haaga-Helia, con el Diplomado “Desarrollo de Microcredenciales para Universidades Mexicanas”. En este programa, las personas titulares de las direcciones de Programas Académicos, Vinculación Profesional y Fortalecimiento al Bachillerato, así como de la Coordinación General de Responsabilidad Social Universitaria, obtuvieron una beca Santander para participar en dicha iniciativa. Si bien estas cuatro áreas fueron las directamente involucradas en el proceso formativo, la construcción de la estrategia requirió la participación de todas las dependencias institucionales de la Comisión Institucional, con el propósito de realizar un diagnóstico integral y diseñar de manera colaborativa la Estrategia Institucional de Microcredenciales (EIMC- UAN).

Actualmente, se cuenta con un documento marco y se han definido las directrices para una convocatoria de registro orientada a la emisión de las primeras microcredenciales institucionales. Estas constituirán un puente estratégico entre la formación académica y las necesidades del entorno social y productivo, favoreciendo una vinculación y coparticipación más efectiva con los distintos sectores. Del mismo modo, permitirá obtener retroalimentación directa sobre la pertinencia y actualización de los programas educativos ofertados en los niveles superior, posgrados y el nivel medio superior.



En el fondo, las microcredenciales son una innovación educativa y una respuesta a las demandas de un mundo en constante cambio, y para la UAN también significa una expresión contemporánea de un sueño que nació mucho antes, cuando una comunidad entera decidió apostar por la educación para transformar su destino. Ayer fueron monedas sembradas sobre los caminos de Nayarit; hoy son aprendizajes, competencias y oportunidades para todos y todas, donde también se privilegian acciones colegiadas y colectivas para hacerlo posible.

El desafío no consiste solamente en emitir credenciales, sino en construir posibilidades de vida, reconocimiento y desarrollo para quienes confían en la educación como vehículo de movilidad social y bienestar colectivo. Quizá dentro de algunos años, cuando las nuevas generaciones miren hacia atrás, descubran que este Ecosistema Institucional de Microcredenciales representó algo más que una estrategia universitaria: fue el momento en que la UAN decidió honrar el legado del Camino de Plata trazando un nuevo camino, ya no con monedas, sino con procesos educativos flexibles, inclusivos y al alcance; un camino capaz de llevar a miles de personas hacia un futuro con más oportunidades, mayor dignidad y esperanza compartida.

Microcredenciales en la Universidad de Colima

Almira Escalera Valdovino
Directora de Educación Continua
Universidad de Colima

La educación universitaria vive un momento de profunda evolución. La incorporación de nuevas tecnologías, la inteligencia artificial, los cambios en los perfiles profesionales y las nuevas formas de aprender invitan a replantear nuestros programas, nuestras metodologías y la manera en que acompañamos el desarrollo de las y los estudiantes.



En este contexto, la Universidad de Colima (UdeC) fortalece permanentemente su compromiso con la construcción de esquemas educativos pertinentes, humanistas y orientados al futuro. Gracias al impulso del Rector Christian Torres Ortiz Zermeño, nuestra institución da un paso histórico en esa dirección con la emisión de las primeras 1,950 microcredenciales otorgadas a las y los participantes del Diplomado en Competencias Transversales y Desarrollo Profesional (UdeC, 2026).

En específico, este Diplomado ofrece seis microcredenciales que representan una propuesta formativa integral, la cual responde de manera directa y estratégica a las necesidades actuales del entorno educativo, social y laboral en México y a nivel internacional. Cada una de las competencias: autoconocimiento y gestión personal, comunicación efectiva, trabajo colaborativo y liderazgo, empleabilidad, ética profesional e integración organizacional, y competencias digitales, aborda dimensiones esenciales para el desarrollo de perfiles profesionales completos, adaptables y preparados para los desafíos contemporáneos.

En conjunto, estas microcredenciales no sólo fortalecen habilidades técnicas y socioemocionales, sino que desarrollan un perfil universitario altamente competitivo, capaz de responder a tendencias globales como la automatización, la economía del conocimiento, el trabajo híbrido, la digitalización progresiva y la demanda creciente de habilidades blandas avanzadas. Las empresas mexicanas y latinoamericanas coinciden en que las habilidades socioemocionales combinadas con competencias digitales se encuentran entre los principales criterios de contratación y permanencia laboral, lo que demuestra la pertinencia directa de este proyecto (Gedda y Berríos, 2026).

Desde la perspectiva institucional, el conjunto de estas seis microcredenciales aumenta la competitividad académica de la universidad, amplía su oferta formativa y la posiciona como referente en innovación educativa. Su adopción permite atender a una población diversa: estudiantes de nivel medio superior y superior que necesitan fortalecer sus competencias transversales, jóvenes con formación técnica, profesionistas que quieren actualizar y fortalecer su formación, así como público general interesado en el desarrollo personal y profesional.

En síntesis, este primer bloque de microcredenciales constituye una propuesta robusta, fundamentada y pertinente que permitirá a la UdeC no sólo responder oportunamente a las demandas actuales, sino anticiparse a las necesidades futuras, liderar procesos de innovación educativa y ofrecer al estudiantado herramientas concretas para construir proyectos de vida y carreras exitosas.

Este ejercicio académico refleja una visión institucional clara, al fortalecer la formación integral de las y los estudiantes y ampliar sus herramientas para desenvolverse en escenarios profesionales cada vez más dinámicos, colaborativos y especializados. De tal manera, la UdeC impulsa experiencias formativas que integran conocimientos disciplinares con habilidades relacionadas con la comunicación, el liderazgo, el trabajo colaborativo, la ética profesional, el aprendizaje continuo y el desarrollo humano.

Dicho lo anterior, nuestra institución se suma así a las líneas estratégicas impulsadas por el Gobierno de México, la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, particularmente a lo establecido en el Programa Nacional de Educación Superior 2026–2030, documento que valora la educación para toda la vida, la actualización continua y el reconocimiento de saberes como elementos estratégicos para el fortalecimiento de la educación superior en nuestro país.

Este esfuerzo institucional también fortalece la visión educativa de la Nueva Escuela Mexicana y del Plan México, promoviendo una formación centrada en las personas, en el desarrollo de capacidades para la vida y en la construcción de ciudadanía con sentido humano, responsabilidad social y compromiso con la transformación de sus entornos.

Un ejemplo claro, es la coincidencia del Diplomado con la plataforma SaberesMX, cuyo objetivo es reconocer y acreditar competencias, habilidades específicas y saberes adquiridos por las y los estudiantes a través de trayectorias formativas más flexibles, pertinentes y alineadas con las necesidades actuales del entorno académico, social y laboral.

En este sentido y en plena sintonía con el Nuevo Modelo Educativo de nuestra casa de estudios, este ejercicio fortalece los cinco saberes que articulan la visión formativa: conocer, hacer, ser, convivir y transformar. Se inserta en una visión educativa innovadora que promueve el aprendizaje a lo largo de la vida y la certificación de conocimientos concretos mediante microcredenciales digitales, contribuyendo al fortalecimiento del perfil profesional del estudiantado y a una mayor empleabilidad.

La implementación de microcredenciales fortalece la pertinencia, innovación y competitividad de la universidad, convirtiéndola en un agente clave de actualización profesional y desarrollo de talento en la región y el país. Al adoptar este modelo, la institución no solamente responde a las exigencias contemporáneas del mercado laboral, sino que también amplía su alcance educativo y mejora la empleabilidad de su comunidad.

Es por ello que nos seguimos preparando para fortalecer este modelo una vez que sea publicado el Marco Nacional de Cualificaciones en nuestro país, lo que permitirá avanzar con mayor seguridad y respaldo hacia una mejor articulación entre las microcredenciales, la formación profesional, el reconocimiento de saberes y las trayectorias de aprendizaje permanente.

Se reconoce que este tipo de iniciativas y esfuerzos requieren visión de futuro, responsabilidad y profundo sentido humanista; en suma, una universidad que entiende el aprendizaje como el acompañamiento a las personas durante toda su vida y que fortalece continuamente sus capacidades, a fin de responder a los desafíos de una sociedad en constante evolución.

REFERENCIAS

Gedda, E. y Berríos, M. (2026). Hacia una educación superior más inclusiva: microcredenciales, equidad y brecha digital. Revista Iberoamericana de Educación, 101(1). https://doi.org/10.35362/rie10117355

Universidad de Colima (2026, 23 de mayo). Realiza UdeC primera entrega de microcredenciales, la nueva tendencia para certificar competencias. El Comentario. https://www.ucol.mx/noticias/nota_15422.htm

Microcredenciales: desescolarizar el saber para una inclusión justa

Willian Alberto Valdivia González
Unidad Académica de Contaduría y Administración
Universidad Autónoma de Nayarit

Cuando estaba en secundaria, recuerdo el deseo casi natural de que la escuela y las formas en la que se adquiere saberes fueran diferentes. Sentía que la escuela no era para mí. Imaginaba que una educación por fuera de las aulas me vendría fenomenal, pues no me veía siendo parte del sistema educativo al que estaba acostumbrado.

Hoy, la imagen del estudiante que invierte años de su vida en un aula, acumulando créditos para obtener un título que, con suerte, le abrirá las puertas del mercado laboral, se tambalea. Frente a la rigidez de la educación tradicional, las microcredenciales nos presentan un panorama distinto. No son solo una herramienta de actualización profesional, sino un posible agente de cambio pedagógico igualitario, que permite al público en general obtener certificaciones que validan habilidades o competencias específicas adquiridas en periodos cortos. Sin embargo, para saber si esto es realmente así o solo humo, conviene examinar su verdadero potencial desde un pensador que, con lucidez incómoda, diagnosticó las injusticias del sistema educativo: Iván Illich.

Illich, en La sociedad desescolarizada, denunció el monopolio de la escuela sobre la certificación del saber. La institución educativa, argumentaba, no solo transmite conocimientos, sino que define qué conocimientos valen, quién puede acceder a ellos y bajo qué rituales se legitiman. El título universitario se convierte así en un certificado que jerarquiza a las personas, excluyendo a quien no puede costear el viaje o a quien, simplemente, no desea transitar por esa ruta. Bajo este esquema, se puede llegar a pensar que para quienes no pudieron costear una carrera de cinco años, las microcredenciales se presentan como una llave de inclusión. Sin embargo, Illich vería en ellas la culminación perfecta de la hipercertificación que denunció. No son, en su esencia, una alternativa real a la universidad:



son la evolución de su peor defecto. ¿Significa eso que hay que descartarlas? No necesariamente. Significa que debemos mirarlas con sospecha.

Y es que la crítica es más actual que nunca. Millones de personas en todo el mundo poseen saberes prácticos, experiencia autodidacta o formación no formal que el mercado laboral ignora por falta de un diploma. La rigidez de los planes de estudio actuales, con carreras de cuatro a cinco años que transmiten conocimientos que caducan antes de que sus egresados se gradúen, expulsa a quienes no encajan en el molde de la educación institucionalizada. Frente a esta situación, las microcredenciales operan en esa área de oportunidad: ofrecen conocimientos específicos, especializados y certificables sin exigir títulos previos ni años de paso por la escuela. En apariencia, rompen el monopolio del saber porque desplazan el foco del título a la competencia demostrable. Pero aquí aparece el primer problema: no eliminan la obsesión por el certificado, sino que lo rompen para convertirlo en mil pedazos dentro de un camino de certificaciones perpetuas. Antes el sistema exigía un gran ritual al inicio de la vida adulta. Ahora, bajo la narrativa del aprendizaje a lo largo de la vida, nos pide certificarnos una y otra vez para demostrar que seguimos siendo empleables. El monopolio no desaparece: cambia de manos.

Sin embargo, Illich no se limitó a denunciar el monopolio escolar. También imaginó un horizonte radicalmente distinto. Frente a la escuela como institución que administra el saber, propuso las "redes de aprendizaje": tramas abiertas donde las personas pudieran encontrar los recursos, los maestros y los compañeros que necesitaran en cada momento de su vida, sin la mediación obligatoria de un currículo rígido ni de un título que lo avalara. La pregunta que debemos hacernos, entonces, no es si las microcredenciales se parecen a la escuela, sino si pueden acercarse, al menos parcialmente, a esa visión donde la educación no sea el privilegio de quienes pueden costear una larga vida académica, sino un bien accesible, flexible y ligado a los deseos y necesidades reales de las personas.

Desde esta mirada, las microcredenciales podrían ser algo más que la fragmentación del viejo título. Al ser rutas de aprendizaje por naturaleza cortas, enfocadas en resolver problemas concretos del entorno laboral o comunitario, devuelven al estudiante la posibilidad de decidir qué aprender, cuándo y para qué. El aprendizaje se vuelve práctico: el participante trae su saber previo, lo confronta con nuevas herramientas y lo aplica de inmediato, generando significado. La brevedad de la experiencia no le resta profundidad. Al contrario, la intensidad y la pertinencia pueden potenciar un aprendizaje significativo. Así, las microcredenciales podrían acercarse a ese ideal de una educación que no se consume pasivamente, sino que se ejerce como una capacidad autónoma. Pero para que esto ocurra, deben dejar de ser simples cápsulas de contenido empaquetado y convertirse en auténticos espacios de práctica, diálogo y conexión con el mundo real. Si no, seguirán siendo la misma escuela, solo que en otro empaque.

Quizá aquel adolescente que soñaba con aprender fuera de la escuela no estaba tan equivocado. Las microcredenciales no son una utopía (por ahora), pero pueden ser un primer paso hacia ella. Si logramos que no se conviertan en una nueva trampa de certificación, sino en puentes reales hacia el saber para quienes siempre estuvieron fuera, habremos hecho justicia. La escuela como la conocimos se tambalea, sí, pero en ese temblor hay una oportunidad: imaginar, por fin, una educación que no expulse a quienes, como yo, solo querían aprender a su manera.

Microcredenciales UAA, una nueva vía para acreditar competencias y fortalecer la formación profesional

Rocío Basurto Morales
Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas
Universidad Autónoma de Aguascalientes



La Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) avanza en la consolidación de un nuevo modelo de formación y reconocimiento de competencias profesionales mediante la implementación de microcredenciales, certificaciones digitales que permiten validar las habilidades y conocimientos adquiridos durante un proceso de capacitación. El proyecto, coordinado por el Departamento de Extensión Académica, busca ampliar las alternativas de educación continua y responder a las nuevas necesidades del entorno profesional y laboral.

Las microcredenciales y certificaciones, además de ser demandas del mercado laboral, están consideradas dentro de la nueva política educativa en México. El Programa Nacional de Educación Superior 2026-2030 establece líneas de acción para promover microcredenciales, certificaciones y programas cortos, así como acciones para impulsar que las instituciones de educación superior desarrollen microcredenciales para actualizar y reconvertir las competencias de los egresados.

Si bien, a nivel Latinoamérica países como Argentina, Colombia, Chile y Uruguay ya tienen algunos años de experiencia en la implementación de microcredenciales, en nuestro país es un esquema que apenas está comenzando a gestarse en las instituciones de educación superior, a diferencia, por ejemplo, del Tec de Monterrey que desde hace algunos años colabora con plataformas de aprendizaje digital. En este sentido, la UAA no solamente atiende las necesidades del sector empleador, sino que se suma a la política educativa nacional para beneficio de los egresados y los profesionistas.

Sobre el proyecto de las microcredenciales en la UAA, la licenciada Elvia Farfán Rosas, jefa del Departamento de Extensión Académica, explicó que se trata de una reciente incorporación a la oferta institucional, cuya implementación comenzó con los diplomados de educación continua y que posteriormente podrá extenderse a cursos y otros esquemas de capacitación.

Actualmente, la UAA cuenta con 18 microcredenciales que abarcan distintas áreas del conocimiento y que se otorgan mediante una insignia digital. Este mecanismo permite que, además de acreditar la participación en un programa académico, la persona pueda demostrar ante terceros las competencias que desarrolló durante su proceso de formación. Las microcredenciales se han desarrollado a través de los diferentes centros académicos de la institución, visualizando necesidades específicas en cada disciplina:

Centro de Ciencias Económicas y Administrativas

- Desarrollo de Habilidades Gerenciales
- Procesos fiscales y de seguridad social
- Marketing digital
- Contabilidad y Auditoría Gubernamental
- Estrategia de Negocios e Inteligencia Artificial
- Eventos
- Fashion Marketing
- Impuestos

Centro de las Artes y la Cultura

- Actuación: del escenario a la pantalla
- Centro de Ciencias Sociales y Humanidades
- Diseño Instruccional para Ambientes Virtuales de Aprendizaje
- Comunicación y Liderazgo Organizacional
- Prácticas Filosóficas y Procesos de Aprendizaje

Centro de Ciencias Empresariales

- Introducción a la Elaboración de la Cerveza
- Control de Plagas Urbanas
- Centro de Ciencias de la Salud
- Abordaje de Heridas crónicas

Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción

- Envase, empaque y embalaje
- Valuación avanzada

Asesoría y Gestión Educativa

- Dirección y Gestión de MIPYMES con IA Generativa

De acuerdo con Farfán Rosas, uno de los elementos distintivos de este modelo es que la microcredencial no se obtiene únicamente por haber concluido un curso o diplomado, sino que la persona debe acreditar lo que sabe hacer, tanto en habilidad como conocimiento, es decir, demostrar que efectivamente se adquirió la competencia correspondiente. En diversos programas, explicó la funcionaria universitaria, el proceso contempla la elaboración de un proyecto integrador que se desarrolla a lo largo del diplomado y que al finalizar es presentado ante un sínodo. La evaluación se realiza mediante una rúbrica que permite valorar los aprendizajes y determinar si la persona alcanzó la competencia establecida.

Por ahora, cada diplomado contempla una sola microcredencial; sin embargo, el proyecto tiene una perspectiva de crecimiento. Entre las posibilidades que se analizan para una siguiente etapa se encuentra la apilabilidad de microcredenciales, es decir, la posibilidad de acumular diferentes certificaciones para integrar posteriormente una macrocredencial.



"Hoy en día, la actualización constante es fundamental. Si bien es importante el título profesional, no te vas a quedar ahí, tienes que estar capacitándote día tras día. Una certificación te abre puertas porque demuestras tus habilidades y competencias respaldadas ante ciertas instancias", destacó la licenciada Elvia Rosas Farfán al mencionar que un título profesional constituye una base fundamental, pero no representa el final del proceso de formación.

En este sentido, las microcredenciales representan una alternativa para que las y los profesionistas puedan actualizar sus conocimientos y, al mismo tiempo, contar con una evidencia verificable de las competencias adquiridas. La insignia digital asociada a cada microcredencial permite que los organismos empleadores consulten, mediante una liga de acceso, las evidencias generadas durante el proceso de preparación y conozcan las habilidades que fueron desarrolladas.

La UAA trabaja con distintos centros académicos para ampliar gradualmente esta oferta. Entre las áreas en proceso de actualización se encuentran las ciencias agropecuarias, diseño, ciencias básicas, salud y agronegocios, además de diversos programas vinculados con las ciencias económicas, particularmente en campos como impuestos, contabilidad gubernamental y procesos fiscales.

Con esta estrategia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes busca que la educación continua contribuya no solamente a la actualización profesional, sino también al reconocimiento tangible de las capacidades desarrolladas por quienes participan en sus programas. La apuesta, señaló la jefa del Departamento de Extensión Académica, es que estas herramientas permitan a egresados y profesionistas ampliar sus oportunidades tanto en el ámbito nacional como internacional.



REFERENCIAS

1 Mapeo de microcredenciales en América Latina y el Caribe. Hacia un marco común. UNESCO, 2025. https://www.puees.unam.mx/principal/ses/assets/programa/IESALC_Mapeo_microcredenciales_America_Latina.pdf

Microcredenciales impulsadas por la IA generativa

Guillermo Alejandro Zaragoza Alvarado
Universidad Virtual del Estado de Guanajuato



Durante décadas, un título universitario fue la prueba suficiente de que una persona estaba lista para el mundo laboral. Hoy con certeza, esto ha cambiado. Las empresas reportan dificultad para encontrar perfiles con habilidades específicas, el análisis de datos, uso crítico de la inteligencia artificial, gestión de proyectos: que rara vez aparecen desglosadas en un certificado de licenciatura. En ese vacío han emergido las microcredenciales, constancias breves, verificables y centradas en una competencia concreta, que documentan lo que una persona sabe hacer, no solo cuanto tiempo pasó en el aula.

Como profesor de posgrado, con experiencia en media superior tecnológica; me interesa plantear una pregunta que va más allá de la moda de término: ¿Pueden las microcredenciales, apoyadas en herramientas de inteligencia artificial generativa, convertirse en un puente real entre lo que enseñan las instituciones de la Región Centro Occidente y lo que exige el mercado laboral, sin importar al mismo tiempo la brecha digital que ya padecen nuestros estudiantes?

De la metacognición a la credencial verificable

En una revisión reciente sobre autonomía en el aprendizaje y metacognición en estudiantes de bachillerato (Bastidas González et al., 2024), documentamos algo que cualquier docente frente a grupo intuye; las y los estudiantes que logran regular su propio proceso de aprendizaje: planificar, monitorear y ajustar su estrategia, son quienes se adaptan a esquemas de estudio flexibles y no lineales. Las microcredenciales exigen exactamente ese perfil. A diferencia de un plan de estudios rígido de cuatro o cinco años, una ruta de microcredenciales pide que el estudiante identifique qué habilidad necesita certificar y en qué momento, lo que convierte la autonomía y la metacognición en condiciones de entrada, no es un valor agregado opcional.

La IA generativa como andamiaje, no como atajo

En un trabajo posterior sobre la implementación de herramientas de inteligencia artificial generativa en la educación superior (Zaragoza Alvarado, 2024), observamos que su mayor aporte no está en la respuesta que produce, sino en la posibilidad de personalizar el ritmo y la ruta de cada estudiante: retroalimentación inmediata, ejemplos ajustados al nivel de quien pregunta y, sobre todo, evidencia continua del progreso. Esa evidencia es precisamente materia prima de una microcredencial seria. Si una institución logra que la IA genera documente, con supervisión docente el desarrollo progresivo de una habilidad, la certificación deja de ser un examen puntual y se convierte en un registro longitudinal, mucho más cercano a lo que el mercado laboral dice valorar.

Esta lógica se confirma en un estudio reciente sobre la influencia de la inteligencia artificial en los procesos de personalización del aprendizaje en la educación superior (Zaragoza Alvarado, 2026), donde el hallazgo central es la personalización efectiva no depende únicamente de la sofisticación del algoritmo, sino el diseño pedagógico que lo

acompaña. Dicho de otro modo: la IA generativa puede sostener un sistema de microcredenciales solo si las instituciones construyen, primero criterios claros de qué se certifica y cómo se verifica; y usan la tecnología para instrumentar ese diseño, no para sustituirlo.

El riesgo que no podemos ignorar; alfabetización digital desigual

Ahora bien, sería ingenuo presentar este panorama sin nombrar su principal amenaza. Un sistema de microcredenciales apoyado en IA generativa presupone conectividad estable, dispositivos adecuados y, sobre todo, una alfabetización digital previa que no todas las y los estudiantes de la región poseen por igual. Nuestro trabajo sobre el impacto de las TIC en la enseñanza (Zaragoza-Alvarado et al., 2024), muestra que la brecha no es solamente de acceso a equipos, sino de uso significativo: hay estudiantes que tienen un teléfono inteligente, pero nunca han recibido orientación sobre cómo usarlo para aprender de forma crítica y no solo para consumir contenido.

Si las microcredenciales se construyen sobre esa desigualdad de base, corremos el riesgo de crear dos mercados laborales paralelos: uno de egresos con credenciales granulares y verificables, productos de instituciones con capacidad tecnológica robusta; y otro de egresados con títulos tradicionales, sin evidencia adicional provenientes de planteles con menos recursos digitales. Esa fractura tocaría, además, un principio de derechos humanos: el acceso equitativo a la educación no puede depender de la velocidad de internet del plantel al que un estudiante fue asignado.

Una ruta para las instituciones de la Región Centro Occidente

Propongo entonces tres condiciones mínimas para que las microcredenciales impulsadas por IA generativa cumplan su promesa en nuestra región, en lugar de profundizar sus desigualdades. Primero, que la alfabetización digital se enseñe de manera explícita y previa a la implementación de cualquier esquema de micro credenciales, y no como un supuesto ya resuelto. Segundo, que cada institución defina con claridad que habilitades certifica y con qué evidencia, para que la microcredencial tenga valor comprobable entre instituciones de la red y no se convierta en un sello sin respaldo. Tercero, que la IA generativa se use como herramienta de acompañamiento docente para personalizar y documentar; y nunca como sustituto de la mediación pedagógica humana, que sigue siendo insustituible para formar autonomía genuina.

Las microcredenciales no van a reemplazar al título universitario en el corto plazo, ni deberían hacerlo de manera apresurada. Pero si las instituciones de educación superior de la Región Centro Occidente logran integrarlas con una base sólida de alfabetización digital y un uso pedagógicamente responsable la inteligencia artificial generativa, tenemos la oportunidad de construir un puente genuino entre el aula y el mundo laboral: uno que documente con precisión lo que cada estudiante sabe hacer, sin dejar a nadie fuera por el simple hecho de haber nacido lejos de la conectividad.

REFERENCIAS

Bastidas González, K. A., Estrella Romero, V. A., Zaragoza Alvarado, G. A., y Jimbo Román, F. M. (2024). Autonomía en el aprendizaje y metacognición en estudiantes de bachillerato: una revisión literaria sobre el desarrollo de competencias del siglo XXI. Sapiens in Education, 1(1), 1-14. https://doi.org/10.71068/xecgtw55

Zaragoza Alvarado, G. A. (2024). Implementación de herramientas de la IA generativa que favorecen el aprendizaje significativo en la EMS. Revista Social Fronteriza, 4(5), e45495. https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(5)495

Zaragoza-Alvarado, G. A., Reina-Palma, M. J., Menéndez-Jaramillo, G. G., y Mazón-Vera, V. S. (2024). Impacto de las tic en la enseñanza de estudios sociales: análisis de tendencias y prácticas. MQRInvestigar, 8(2), 1708-1727. https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.2.2024.1708-1725

Zaragoza Alvarado, G. A. (2026). Influencia de la Inteligencia Artificial en los procesos de personalización del aprendizaje en la educación superior. Sapiens

Microcredenciales para pisar firme: una oportunidad para la industria del cuero, el calzado y la marroquinería en el Bajío

Juan Manuel Luna Valle
Departamento de Ingeniería Industrial Instituto Tecnológico de León



Cuando se habla de microcredenciales en México, la conversación suele girar alrededor de plataformas digitales, competencias STEM o certificaciones tecnológicas de alcance nacional. Sin embargo, hay un terreno donde estas herramientas pueden tener un impacto todavía más profundo y urgente: el de las industrias tradicionales que, como la del cuero, el calzado y la marroquinería en el Bajío, sostienen la vida económica de miles de familias y que hoy enfrentan una transformación que no admite espera.

Guanajuato concentra alrededor de tres cuartas partes de la producción nacional de calzado y más de la mitad de las unidades económicas dedicadas a su fabricación en el país, con cerca de 50 mil empleos directos solo en la entidad y más de 100 mil a nivel nacional[1 2]. En León y su zona metropolitana, el clúster moda —que integra curtiduría, calzado, marroquinería, insumos y textiles— genera empleo a más de 150 mil personas y representa hasta el 30 % de las fuentes de trabajo de la ciudad[3]. Es, sin exagerar, el corazón productivo de la región.

Pero ese corazón ha estado latiendo con arritmia. Entre 2023 y 2025 el sector acumuló más de veinte meses consecutivos de caídas en producción y empleo por la competencia desleal del calzado importado —particularmente de origen asiático—[4 5], con una pérdida en Guanajuato de 25 mil empleos desde finales de 2023 y de 50 mil a nivel nacional[6]. Con la aplicación de cuotas compensatorias, aranceles del 35 % a importaciones asiáticas y la exclusión del calzado terminado del programa IMMEX hacia finales de 2025 hubo señales de recuperación[7 8], pero a mediados de 2026 el sector volvió a reportar pérdidas: el más reciente Monitoreo Económico de la industria registra una caída del personal ocupado de 12% a nivel nacional y 12.87% en Guanajuato, con la capacidad instalada en apenas 59.9%[9 10]. El panorama internacional tampoco ayuda: la más reciente encuesta mundial del sector, de junio de 2026, revisó a la baja el crecimiento esperado para el año, de 3.3% a 3.1%, en un entorno de comercio cauteloso[11]. La protección arancelaria, por sí sola, no basta.

A esta presión comercial se suma otra amenaza, menos visible pero igualmente urgente: la fuga de mano de obra calificada hacia otras industrias. En el corredor industrial de Guanajuato, un operario automotriz gana en promedio 28 mil 522 pesos brutos al mes, frente a los 18 mil 695 pesos de un trabajador del calzado —una brecha que ninguna vocación artesanal compensa por sí sola[12]. No es casualidad que empresarios del propio sector reconozcan que "muchos trabajadores de fábricas de calzado se han ido al sector automotriz, y eso nos afecta", conforme la llegada de nuevas plantas automotrices y de autopartes a la región se acelera[13]. Los datos lo confirman: 42% de las empresas de calzado y marroquinería declara dificultades para contratar o retener personal, sobre todo en la familia de "Producción y Oficios Calificados", es decir, en los puestos que sostienen el saber técnico artesanal[14]. La rotación voluntaria del personal operativo alcanza 9.1% anual, muy por encima del 1% entre ejecutivos y del 0% entre gerentes[15]: quienes más se van son quienes cortan la piel, cosen el corte y arman el zapato con sus propias manos.

Ese talento no se pierde de un día para otro: se pierde de generación en generación. El oficio de zapatero en León se ha transmitido de maestro a aprendiz dentro del taller, con años de práctica que ninguna máquina sustituye del todo. Cuando ese aprendiz encuentra en la industria automotriz o de servicios un salario más alto y prestaciones más sólidas, la cadena de transmisión se rompe y se debilita un patrimonio productivo construido durante décadas. Lo viví de cerca el pasado mes de junio, cuando cámaras industriales, gobiernos estatal y municipal, y los propios trabajadores del sector se reunieron por primera vez para intentar definir, en conjunto, qué habilidades del cuero, el calzado y la marroquinería hay que preservar y certificar. El ejercicio sentó una base valiosa, y su siguiente paso natural es convertir esos planes de trabajo en acciones concretas con seguimiento. Ahí es donde las microcredenciales pueden convertirse en el mecanismo que traduzca ese impulso compartido en compromisos verificables.

Mientras el gobierno federal, a través de la SEP y el Conaces, impulsa una Estrategia Nacional para la Educación Superior a lo Largo de la Vida y una Plataforma Digital Nacional de microcredenciales[16], y mientras universidades e iniciativa privada —como el programa nacional de Santander y el Tecnológico de Monterrey, que busca certificar a hasta 330 mil estudiantes— avanzan en esa dirección[17], Guanajuato ya cuenta con un antecedente propio que merece reconocerse: su Modelo Estatal de Microcredenciales, señalado como referente en América Latina y reconocido por la UNESCO[18].

Como profesor del Departamento de Ingeniería Industrial, veo en esta convergencia una oportunidad que no podemos dejar pasar. La industria del cuero, el calzado y la marroquinería no necesita solamente protección comercial: necesita capital humano capaz de operar maquinaria de nueva generación, aplicar control estadístico de la calidad, diseñar procesos más eficientes y responder con rapidez a un mercado global cambiante. Son exactamente las competencias que una microcredencial bien diseñada puede certificar en semanas o meses, sin exigirle a un operario o a un técnico de planta abandonar su empleo para cursar una licenciatura completa.

El propio ecosistema institucional del sector ya ha experimentado con esta lógica y cuenta con una base sólida sobre la cual articular estos esfuerzos. La CICEG ha certificado a jóvenes a través de su Programa de Formación Especializada en Calzado y Marroquinería[19], ha impulsado junto con el Instituto de Educación de Guanajuato (IECA) esquemas de capacitación y modernización[20], y ha documentado su propia experiencia con una "escuela de oficios"[21]. La gran oportunidad está en articular estos esfuerzos con el marco de microcredenciales que ya impulsan la SEP y el estado, para que las capacitaciones que hoy ofrece la industria tengan reconocimiento formal, sean portables entre empresas, y se acumulen como trayectoria profesional certificada.

Esto conecta con un debate de fondo del número: la ampliación y diversificación de las vías de acceso al mercado laboral más allá del título universitario tradicional. En un sector donde el 85% de las unidades económicas son micro, pequeñas y medianas empresas[22], y donde la mano de obra especializada se forma tanto en el taller como en el aula, las microcredenciales no deberían sustituir a la ingeniería, sino ser el puente que reconoce y actualiza el saber técnico que ya existe en la planta productiva y lo conecta con la educación formal. Ese reconocimiento formal es también una política de equidad: da visibilidad y movilidad a trabajadores que durante generaciones han sostenido esta industria sin más credencial que la experiencia.

La política pública tiene aquí una gran oportunidad: enriquecer los catálogos de microcredenciales con perfiles propios del territorio y sus industrias tradicionales, y acompañar las mesas de trabajo con mecanismos de seguimiento que aseguren su implementación. Las instituciones de educación superior de la región —con el Tecnológico Nacional de México y sus campus del Bajío en un lugar protagónico— están llamadas a liderar y dar continuidad formal al ejercicio iniciado el pasado junio, para que cámaras industriales, gobiernos estatal y municipal y trabajadores concreten, con fechas y responsables, qué habilidades del cuero-calzadon marroquinería merecen certificarse: desde el curtido sostenible hasta el control de calidad, la gestión de cadenas de suministro o la comercialización digital.

El futuro del empleo en el Bajío no se resolverá solo con aranceles ni cuotas compensatorias. Se resolverá formando y certificando a quienes día a día cortan, cosen y ensamblan cada par de zapatos que sale de León hacia el mundo, y haciendo valer el arte de nuestros artesanos antes de que su experiencia, transmitida de generación en generación, se pierda frente a industrias que hoy ofrecen mejores prestaciones pero ninguna raíz en esta tierra. Las microcredenciales, si se diseñan con la industria y no solo para ella, pueden traducir esa experiencia acumulada en una nueva habilidad certificada para el mundo laboral.

REFERENCIAS

1Puerto Interior Guanajuato, "Industria del calzado en Guanajuato con señales de recuperación tras años de presión comercial", 22 dic. 2025.
https://puertointerior.guanajuato.gob.mx/blog/2025/12/22/industria-del-calzado-en-guanajuato con-senales-de-recuperacion-tras-anos-de-presion-comercial/

2El Financiero, "Entre informes y zapatos, los avances de Guanajuato", 5 mar. 2026. https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/jeanette-leyva/2026/03/05/entre-informes-y-zapatos los-avances-de-guanajuato/

3El Universal, "Zapateros arrastran una situación difícil por calzado ilegal", 12 sep. 2025. https://www.eluniversal.com.mx/estados/zapateros-arrastran-una-situacion-dificil-por-calzado ilegal/

4El Economista, "Empleos en la industria del calzado caen 7.6% anual en Guanajuato", 22 jul. 2025. https://www.eleconomista.com.mx/estados/empleos-industria-calzado-caen-7-6-anual guanajuato-20250722-769302.html

5El Economista, "Sangría de empleo pega a ramos textil y de calzado", 17 jul. 2025. https://www.eleconomista.com.mx/empresas/sangria-empleo-pega-ramos-textil-calzado 20250717-768540.html

6CICEG, "Perfila sector calzado crecimiento en 2026", 19 dic. 2025.
https://www.ciceg.org/noticias/22/perfila-sector-calzado-crecimiento-en-2026

7Periódico AM, "Pese a 2025 'terrible', zapateros de Guanajuato prevén repunte", 28 dic. 2025. https://www.am.com.mx/industria-del-calzado/2025/12/28/pese-a-2025-terrible-zapateros-de guanajuato-preven-repunte-con-cuotas-compensatorias-1720698.html

8Grupo Milenio, "Guanajuato pierde empleos en el sector calzado este 2026", 23 jun. 2026. https://www.milenio.com/comunidad/guanajuato-pierde-empleos-en-el-sector-calzado-este 2026

9CICEG, "Monitoreo Económico de la Industria del Calzado" (datos a agosto-septiembre de 2024).
https://ciceg.org/storage/files/69583471a2415_Monitoreo_Econ__mico_Industria_Del_Calzado. pdf

10Álvaro Sánchez, "Informe situación internacional del calzado en 2026", componentescalzado.com, 3 jun. 2026. https://componentescalzado.com/informe-situacion internacional-del-calzado-en-2026/

11Periódico AM, "¿Cómo están los sueldos en el Corredor Industrial de Guanajuato?", 23 may. 2025. https://www.am.com.mx/empleo/2025/05/23/como-estan-los-sueldos-en-el-corredor industrial-de-guanajuato-740816.html

12Grupo Milenio, "Industria automotriz absorbe talento de sector calzado en Guanajuato", 21 nov. 2025. https://www.milenio.com/comunidad/industria-automotriz-absorbe-talento-sector calzado-guanajuato

13CICEG, "Informe del Estudio de Sueldos y Salarios".
https://ciceg.org/storage/files/67d35bc71d03d_Informe_Del_Estudio_De_Sueldos_Y_Salarios.p df

14La Jornada, "Buscan que universidades ofrezcan cursos a estudiantes y ciudadanía en plataforma digital", 30 jun. 2025.
https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/06/30/sociedad/ofreceran-universidades-cursos-a estudiantes-y-ciudadania-en-plataforma-digital

15Tecnológico de Monterrey, "Santander, Grupo Educativo Tecnológico de Monterrey y Gobierno Federal impulsan programa nacional de microcredenciales", 2 mar. 2026. https://newsroom.itesm.mx/Estenografas/2026.03.02%C2%A0Santander,%20Tecnol%C3%B3gico%20de%20Monterrey%20y%20Gobierno%20Federal%20impulsan%20programa%20nacional%20de%C2%A0microcredenciales%C2%A0para%20fortalecer%20la%20empleabilidad%20d e%20hasta%C2%A0330,000%20estudiantes%20en%20M%C3%A9xico.pdf

16Gobierno de Guanajuato, "Guanajuato es referente en Latinoamérica con el Modelo de Microcredenciales", 29 dic. 2025. https://boletines.guanajuato.gob.mx/2025/12/29/guanajuato es-referente-en-latinoamerica-con-el-modelo-de-microcredenciales/

17MexicoIndustry, "CICEG entrega certificaciones a colaboradores del sector calzado". https://mexicoindustry.com/noticia/ciceg-entrega-certificaciones-a-colaboradores-del-sector calzado

18Boletines Guanajuato, "IECA y CICEG fortalecen la capacitación y modernización de la industria del calzado en Guanajuato", 22 sep. 2025.
https://boletines.guanajuato.gob.mx/2025/09/22/ieca-y-ciceg-fortalecen-la-capacitacion-y modernizacion-de-la-industria-del-calzado-en-guanajuato/

19LinkedIn CICEG, "Guía para la implementación de la escuela de oficios", 11 jul. 2022. https://es.linkedin.com/pulse/gu%C3%ADa-para-la-implementaci%C3%B3n-de-escuela-oficios ciceggto-oficial-

20Es lo Cotidiano, "Mipymes de calzado inician programa de aceleración empresarial", 27 feb. 2025. https://www.eslocotidiano.com/articulo/sociedad/mipymes-calzado-inician-programa aceleracion-empresarial/20250227203916084189.html

Más allá del título: microcredenciales para aprender, actualizarse y seguir creciendo

María Celina Agraz López
Unidad Académica de Turismo y Gastronomía
Universidad Autónoma de Nayarit



En turismo y gastronomía, las competencias profesionales cambian con rapidez. Desde la experiencia cotidiana de la UATyG-UAN, este artículo propone mirar las microcredenciales no como sustitutas del título universitario, sino como una posibilidad para reconocer aprendizajes específicos y mantener abierta la relación entre la universidad, sus estudiantes, egresados y el mundo laboral.

Cuando el aula se conecta con lo que pasa afuera

En la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía (UATyG), de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) hay una pregunta que aparece una y otra vez cuando trabajamos con estudiantes, docentes y actores del sector: ¿qué necesita saber hacer hoy un profesional del turismo o la gastronomía?

La respuesta cambia con rapidez. Hace algunos años hablábamos principalmente de planeación turística, operación de servicios, hospitalidad, patrimonio o técnicas gastronómicas. Todo eso sigue siendo indispensable, pero hoy se suman nuevas exigencias: utilizar herramientas digitales, comprender la inteligencia artificial, diseñar experiencias sostenibles, comunicar en distintos entornos, emprender, trabajar colaborativamente y responder a visitantes y consumidores cada vez más informados.

En la UATyG lo vemos de manera muy concreta. Cuando un grupo sale al Centro Histórico de Tepic para observar y analizar su patrimonio, cuando estudiantes de Gastronomía desarrollan un producto y deben explicar su viabilidad, o cuando un Proyecto Integrador obliga a relacionar lo aprendido en varias unidades de aprendizaje, la formación deja de ser solamente contenido de aula. Se convierte en una oportunidad para demostrar qué sabemos hacer con lo aprendido.

El título importa, pero aprender no termina al egresar

Defender nuevas formas de reconocimiento del aprendizaje no significa restarle valor a una licenciatura. El título universitario sigue representando una formación amplia: conocimientos disciplinares, pensamiento crítico, responsabilidad, ética y una manera de comprender la profesión.

Lo que ha cambiado es el contexto. Un egresado puede volver pocos años después y encontrarse con herramientas, procesos y necesidades que no existían cuando cursó la carrera. En turismo y gastronomía esto ocurre con especial rapidez.

Ahí es donde las microcredenciales resultan interesantes. Más que verlas como cursos breves con un nombre nuevo, podemos entenderlas como una forma de reconocer aprendizajes específicos que una persona realmente puede demostrar. La pregunta no sería cuántas horas asistió, sino qué aprendió, qué puede hacer y con qué evidencia lo acredita.

Para una universidad pública, esta diferencia es importante. No se trata de acumular diplomas ni de fragmentar la formación profesional. Se trata de abrir caminos para que estudiantes y egresados puedan



actualizarse sin tener que iniciar nuevamente un programa completo.

Lo que ya hacemos puede ser el punto de partida

En la UATyG no contamos actualmente con un sistema institucional de microcredenciales, y es importante decirlo con claridad. Sin embargo, sí hemos construido experiencias que permiten imaginar cómo podrían desarrollarse.

Los proyectos integradores son un ejemplo. En ellos buscamos que varias unidades de aprendizaje coincidan alrededor de un problema, un territorio o un producto. El estudiante no entrega únicamente una tarea para obtener una calificación: investiga, observa, propone, presenta resultados y trabaja con otras personas.

Las comunidades de aprendizaje han seguido una lógica semejante al reunir estudiantes y docentes alrededor de procesos de investigación y participación social. A ello se suman prácticas de campo, actividades de vinculación, formación en idiomas, experiencias gastronómicas, proyectos sobre patrimonio y ejercicios de emprendimiento.

Estas acciones nos han dejado una lección sencilla: las competencias se hacen visibles cuando el estudiante tiene que utilizarlas. Ese principio puede ser útil para pensar en microcredenciales pertinentes para turismo y gastronomía.

Una ruta posible desde la UATyG

Imaginemos, por ejemplo, una microcredencial en diseño de experiencias turísticas sostenibles. Un estudiante o egresado podría trabajar con un espacio real, reconocer su patrimonio, identificar necesidades, incorporar criterios de sostenibilidad y presentar una propuesta viable. La evidencia final no sería una constancia de asistencia, sino el proyecto desarrollado y evaluado.

Otra posibilidad estaría en las competencias digitales. Hoy resulta difícil pensar la promoción de un destino, la comercialización de un servicio o la comunicación con visitantes sin herramientas digitales. Una microcredencial podría enfocarse en el uso responsable de inteligencia artificial y recursos digitales aplicados al turismo, siempre con una actividad que permita demostrar su aplicación.

En Gastronomía podríamos pensar en trayectos relacionados con innovación, aprovechamiento responsable de alimentos, emprendimiento o actualización de técnicas. Nuevamente, el valor estaría en demostrar una competencia mediante un producto, un proceso o la solución de un reto.

No propongo aquí un catálogo cerrado. Antes de definirlo habría que escuchar a empleadores, egresados, estudiantes, docentes y organizaciones del sector. Si las microcredenciales pretenden responder al mundo laboral, su diseño debe comenzar por conocer qué capacidades hacen falta y cuáles podemos fortalecer desde la universidad.

Que una microcredencial sea algo más que una constancia

El entusiasmo por este tipo de formación también obliga a ser cuidadosos. Si a cualquier taller de unas horas le llamamos microcredencial, habremos cambiado el nombre, pero no necesariamente la forma de aprender.

Para que tenga sentido, una microcredencial debería partir de una competencia claramente definida, establecer qué se espera que la persona logre, ofrecer una experiencia formativa pertinente y, sobre todo, evaluar evidencias. También tendría que contar con respaldo institucional y mecanismos que permitan reconocer que representa ese aprendizaje.

Hay otro aspecto que no podemos perder de vista: la inclusión. En una universidad pública, la innovación debe ampliar oportunidades, no crear nuevas barreras. Si estas alternativas dependen de costos difíciles de cubrir o de tecnologías inaccesibles para algunos estudiantes, perderían parte de su sentido.

Por eso, pensar en microcredenciales desde la UATyG implica hacerlo desde nuestra realidad: una comunidad diversa, estudiantes con distintas condiciones y una universidad comprometida con su entorno.

Volver a la universidad también debería ser parte de la trayectoria

Durante mucho tiempo pensamos la formación universitaria como una ruta casi lineal: ingresar, cursar materias, cumplir créditos, egresar y titularse. El mundo profesional nos está mostrando una trayectoria diferente.

Una persona puede terminar su licenciatura y regresar después para aprender una herramienta digital; más adelante, para fortalecer una competencia en sostenibilidad; y años después, para actualizarse en gestión, patrimonio o innovación. La relación con la universidad no tendría por qué concluir el día de la graduación.

Esta idea resulta especialmente valiosa para turismo y gastronomía. Son profesiones donde conviven la tradición y la innovación. Cambian las tecnologías y los mercados, pero permanecen elementos profundamente humanos: recibir, servir, crear, contar historias, preservar sabores, interpretar el patrimonio y relacionarnos responsablemente con los territorios.



Las microcredenciales pueden ayudarnos a acompañar esos cambios sin perder la formación integral que distingue a la universidad.

Una conversación que vale la pena iniciar

En la UATyG hemos aprendido que muchas de las mejores experiencias formativas ocurren cuando conectamos el aula con una necesidad concreta. Un Proyecto Integrador, una salida de campo, una investigación o una experiencia gastronómica adquieren otro significado cuando el estudiante comprende para qué sirve lo que está aprendiendo.

Por eso, más que preguntarnos si las microcredenciales sustituirán algún día al título universitario, considero que debemos formular una pregunta más cercana a nuestra responsabilidad educativa: ¿cómo podemos reconocer mejor lo que nuestros estudiantes y egresados aprenden a hacer a lo largo de su vida?

Una posible Ruta UATyG podría comenzar con cinco acciones: escuchar las necesidades del sector; identificar competencias específicas; diseñar experiencias formativas breves; evaluar mediante evidencias; y reconocer el aprendizaje alcanzado. Después vendría lo más importante: revisar, mejorar y volver a escuchar.

El título seguirá siendo el fundamento de la formación profesional. Las microcredenciales pueden convertirse en puentes para seguir aprendiendo. Para quienes formamos profesionales del turismo y la gastronomía, quizá el reto no sea escoger entre uno y otro, sino construir una universidad a la que siempre se pueda volver para aprender algo nuevo.

PASO	¿Qué haríamos?
1. Escuchar	Dialogar con estudiantes, egresados, docentes y sectores turístico y gastronómico.
2. Identificar	Definir competencias específicas que requieren actualización o especialización
3. Diseñar	Crear experiencias breves, pertinentes y vinculadas con situaciones reales
4. Demostrar	Evaluar mediante proyectos, productos, retos u otras evidencias.
5. Reconocer	creditar el aprendizaje y mantener abierta una ruta de actualización permanente.

Elaboración propia 2026

ANUIES

Equidad, inclusión y justicia social en la educación

Construir paz desde lo cotidiano: justicia cívica para una nueva convivencia

Adriana Villicaña Martínez
Directora de Campus Zamora
Universidad del Valle de Atemajac



La construcción de la paz es una expresión recurrente en los discursos políticos, religiosos y académicos. Sin embargo, su reiteración no siempre garantiza su comprensión ni su apropiación práctica. En ciertos contextos, incluso puede perder fuerza simbólica y pasar inadvertida. De ahí la pertinencia de detenerse en sus elementos constitutivos. Construir implica edificar; supone planear, destinar recursos, sentar bases y desarrollar procesos por etapas. Toda edificación sólida exige intención, técnica y continuidad.

En el contexto contemporáneo, el concepto de construcción de paz ha cobrado especial relevancia, aunque su fundamento teórico no es reciente. Se entiende como un conjunto integral de acciones orientadas a transformar conflictos violentos en relaciones sostenibles y pacíficas (Lederach, 1997). Esta definición invita a reconocer que los conflictos no son ajenos a la vida cotidiana: emergen en el hogar, en las aulas, en las interacciones digitales y en los espacios laborales. Lo esencial no es eliminarlos, sino aprender a gestionarlos.

Con frecuencia, la paz se asocia con acuerdos internacionales o con la ausencia de guerra. No obstante, esta visión resulta limitada. La paz, en su sentido más amplio, implica relaciones justas, instituciones funcionales, mecanismos no violentos de resolución de conflictos y formas de convivencia basadas en el respeto y la corresponsabilidad. En ausencia de estas condiciones, emergen violencias silenciosas como la exclusión, la discriminación, el abuso de poder y la indiferencia social.

En este marco, la justicia cívica adquiere un papel fundamental. Lejos de reducirse a la imposición de sanciones, se configura como un conjunto de prácticas orientadas a regular la vida en común con criterios de equidad. Su enfoque contemporáneo privilegia la prevención de conflictos, la reparación del daño y la restauración de los vínculos sociales.

Situaciones aparentemente simples —como conflictos vecinales, tensiones en entornos educativos o desacuerdos en redes sociales— evidencian la necesidad de mecanismos que privilegien el diálogo, la mediación y la responsabilidad compartida. La justicia cívica no solo establece normas, sino que promueve su comprensión, apropiación y cumplimiento, además del seguimiento de los acuerdos alcanzados.

El ámbito universitario se posiciona como un espacio privilegiado para la construcción de paz. En él convergen múltiples perspectivas, intereses y formas de interacción. Cada práctica cotidiana —escuchar antes de reaccionar, respetar las normas sin necesidad de supervisión, reconocer los errores y reparar los daños— se convierte en una oportunidad para fortalecer o debilitar la convivencia.

El análisis de la interacción digital refuerza esta premisa: las respuestas pueden orientarse hacia la descalificación o el argumento; hacia la cancelación o el diálogo. En este sentido, la construcción de paz exige una ética de la comunicación que trascienda la inmediatez.

La justicia cívica se fortalece cuando se abandona una visión centrada exclusivamente en los derechos individuales y se incorpora la dimensión de las responsabilidades compartidas. Este equilibrio resulta esencial para la sostenibilidad de la convivencia social.

Desde una perspectiva estructural, el desarrollo de una cultura de paz implica no solo la eliminación de la violencia directa, sino también la transformación de las desigualdades que la generan (Galtung, 1969). Ello abarca los entornos laborales, educativos e institucionales, donde las condiciones de equidad y desarrollo influyen directamente en la calidad de las relaciones.

La complejidad de la violencia demanda estrategias integrales. La construcción de paz requiere una agenda que articule la educación y la investigación aplicada en contextos locales (Aguayo Quezada et al., 2021). En esta línea, la implementación efectiva de la justicia cívica supone el fortalecimiento previo de una cultura del diálogo, del encuentro y de la corresponsabilidad.

Asimismo, el diseño de políticas municipales eficaces debe integrar acciones como la mediación en espacios escolares, la dignificación del espacio público y la organización comunitaria. Estos elementos favorecen la justicia restaurativa y la resolución pacífica de los conflictos.

Los gobiernos locales desempeñan un papel estratégico en este proceso al vincular objetivos globales con realidades comunitarias, promoviendo prácticas de convivencia y participación ciudadana (Institut Català Internacional per la Pau, 2021). En este sentido, las instituciones educativas, en particular las universidades, asumen una responsabilidad ampliada como formadoras de ciudadanía.

Las comunidades universitarias no solo reproducen dinámicas sociales, sino que también pueden transformarlas. La manera en que se abordan los conflictos cotidianos, se facilita el diálogo y se construyen acuerdos incide directamente en la formación de los liderazgos del futuro.

La paz en el entorno educativo no constituye un ideal abstracto, sino un proceso dinámico que se construye mediante prácticas concretas, decisiones colectivas y una apuesta permanente por la dignidad humana. Se trata de una narrativa en movimiento, estrechamente vinculada con la inclusión y el desarrollo social.

Desde esta perspectiva, la comunidad universitaria se reconoce como un agente activo en la construcción de una nueva convivencia. Su participación incide no solo en el presente inmediato, sino también en los entornos sociales, profesionales y políticos que contribuirá a transformar en el futuro.

Construir paz desde lo cotidiano implica no normalizar la violencia, no justificar el abuso y no permanecer indiferentes ante el daño. Supone asumir el conflicto como una oportunidad de aprendizaje y transformación.

La paz, lejos de ser un simple discurso, se configura como una práctica cotidiana. En este proceso, la justicia cívica se consolida como una herramienta fundamental para fortalecer el tejido social. Cada acción orientada al diálogo, al respeto de las normas comunes y a la búsqueda de soluciones justas contribuye a su edificación.La construcción de una nueva convivencia no responde a decretos, sino a prácticas consistentes. En lo cotidiano se encuentran las bases de una paz duradera.

REFERENCIAS

Aguayo Quezada, S., Peña González, R. y Espino Armendáriz, S. (2021). Violencia y construcción de paz. Ciencia, 72(1), 24–31.

• Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. Journal of Peace Research, 6(3), 167–191. • Hernández, A. P. y Torres, L. (2024). Metodologías para construir la paz en el ámbito municipal. Centro de Investigación y Acción Social (CIAS por la Paz).

• Institut Català Internacional per la Pau. (2021). El papel de los municipios en la construcción de la paz.

• Lederach, J. P. (1997). Building peace: Sustainable reconciliation in divided societies. United States Institute of Peace Press.

• Revista Copala. (2025). Paz en movimiento: Narrativas educativas.

Custodiar lo magnífico: el reto universitario ante la IA

Rocío Mijangos Méndez
Campus Online Universidad del Valle de Atemajac

Han pasado ya 135 años desde que el entonces papa León XIII nos presentara su carta encíclica Rerum Novarum, un parteaguas para el estudio de la Doctrina social de la Iglesia y un documento que buscaba dar una respuesta y postura ante la realidad marcada por los abusos laborales y la desigualdad social que fueron fruto de la entonces iniciada Revolución Industrial.

Teniendo este contexto, el pasado 25 de mayo de 2026, el Papa León XIV, retomando el espíritu de su antecesor de responder e iluminar la realidad social, nos presentó su primer encíclica "Magnifica Humanitas" en la ciudad del Vaticano, teniendo como panelistas a los Cardenales Pietro Parolin (Secretario de Estado del Vaticano), Víctor Manuel Fernández (Prefecto para el dicasterio para la Doctrina de la Fe), Michael Czerny (Prefecto para el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral), a la profesora Anna Rowlands (Profesora de la Universidad de Durham) y al fundador de Anthropic, Chistopher Olah. Fruto de esta presentación, retomo algunos puntos que considero deberán ser clave para profundizar en la encíclica dentro de nuestro entorno universitario:

1. La existencia de la desigualdad entre el poder técnico y la sabiduría moral. El Cardenal Pietro Parolin planteó preguntas fundamentales para la reflexión personal y comunitaria de cara a la forma tan rápida en que va crecido el poder técnico vs. la capacidad de las instituciones y conciencias. Para orientarlo es necesario cuestionarnos: ¿Hacia dónde vamos? Y ¿Hacia qué meta deseamos orientarnos?

2. La "magnificencia" humana y el valor del límite. El ser humano madura y florece a través de la limitación, no a pesar de ella. Es en la realidad de nuestra humanidad limitada donde nace la compasión, la generosidad y la empatía por el otro.



3. El riesgo de un "nuevo imperium" y la falta de neutralidad. Ya que la Inteligencia Artificial (IA) no es neutral y no podemos ser ingenuos ante la forma en que se va concentrado el poder poniendo en riesgo el bien común, reduciendo a la persona a simples datos generando una pobreza relacional.

4. La reflexión ética y técnica de cara a los sistemas "cultivados". A partir del pensamiento humano, cuyo funcionamiento sigue siendo un misterio incluso para sus creadores, se hace un llamando a la exigencia de un discernimiento continuo que va más allá de la informática.

5. Las consecuencias sociales de cara a un colonialismo digital. Al apropiarse de datos y transformar vidas en información explotable, se va apagando la capacidad de hacer preguntas y de crear de forma comunitaria.

6. El llamado al "desarme" de la IA. Debe ser liberada de lógicas que la conviertan en un instrumento de exclusión o muerte para estar al servicio de todos. Para ello, es necesario tener cimientos sólidos para reconstruir lazos y restaurar la confianza, asegurando que nadie sea reducido a la mera productividad o rendimiento cognitivo.

Sin embargo, las universidades y, ante todo, las universidades católicas, como centro de pensamiento y formación, recibimos un llamado urgente después de la presentación de esta encíclica para no ser unos meros agentes espectadores de la transición digital que estamos viviendo. Necesitamos ser protagonistas en la protección de la dignidad humana exhortándonos a:

• Superar los "comportamientos estancados" y fomentar el diálogo interdisciplinario, participando en la continua búsqueda colectiva de la verdad, la justicia y plenitud humana. La IA no es solo un tema para informáticos, ya que sus interrogantes pertenecen más claramente a las humanidades, la filosofía y la religión: disciplinas que deben liderar la reflexión sobre el carácter y propósito de estas tecnologías.

• Actuar como una "voz moral" e "informada". La academia tiene la misión de ser un crítico reflexivo y sincero frente a la industria tecnológica.

• Repensar la labor docente y métodos de evaluación. El objetivo no debe ser la acumulación de datos ya procesados, sino ser tener un modelo de educación auténticamente integrado que fomente el crecimiento de la virtud y la capacidad de realizar juicios personales, evitando que la automatización del aprendizaje destruya el patrimonio común.

• Formar para la libertad interior y el juicio crítico. Se debe enseñar a las nuevas generaciones a acceder a grandes volúmenes de información conservando un juicio crítico, el silencio para el estudio profundo y la alegría de los encuentros interpersonales auténticos.

• Investigar desde la perspectiva de las víctimas y el bien común. Las universidades nos debemos preguntar "¿cómo podemos volver a comprometer las tecnologías como una cuestión de bien común?", asegurando que el progreso sirva para reducir las desigualdades y no para exacerbarlas.

• Promover una "mística del límite" ante al transhumanismo. Frente a las ideologías que buscan superar la humanidad mediante la tecnología, la universidad debe recordar que el ser humano madura y encuentra la sabiduría a través de la experiencia del límite, la compasión y la relación con el prójimo, dimensiones que ninguna máquina puede replicar.

Por lo tanto, la invitación no solo es a leer esta carta encíclica, sino a creernos que cada uno de quienes formamos parte de esta comunidad universitaria estamos llamadas a custodiar lo magnífico de nuestra bella realidad humana.

REFERENCIAS

• EWTNespanol. (25 de mayo de 2026) En vivo. Presentación de la encíclica Magnifica Humanitas del Papa León XIV. [Video]. YouTobe https://www.youtube.com/watch?v=219TcgR3z4c

• León XIII, Papa (5 de mayo de 1891) Carta encíclica Rerum Novarum: Sobre la situación de los obreros. Librería Editrice vaticana. https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html

• León XIV, Papa. (2026) Carta encíclica Magnifica Humanitas: Sobre la custodia de la persona humana en el tiempo de la Inteligencia artificial. Librería Editrice Vaticana https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/encyclicals/documents/20260515-magnifica-humanitas.html

Microcredenciales para la construcción de paz en comunidades universitarias

Érika Adriana Loyo Beristáin
Defensora de los derechos universitarios
Universidad de Guadalajara



Como sabemos, las microcredenciales, son certificaciones digitales que permiten reconocer habilidades, conocimientos y/o competencias en las personas que la cursan. Su valor central, radica en la construcción y validación de una competencia específica con conocimientos actualizados. Las microcredenciales permiten validar capacidades y con ello, habilidades desarrolladas en torno a diferentes temas sin necesidad de cursar una carrera universitaria.

Esta serie de cursos cortos centrados en la construcción de capacidades y competencias, es sin duda, una enorme oportunidad para construir habilidades y capacidades para la construcción de paz, el logro de la igualdad y la gestión emocional en nuestras comunidades. Porque en temas tan fundamentales como los derechos humanos, la justicia y la construcción de paz; es fundamental construir capacidades y competencias capaces de desarrollar entornos seguros, incluyentes y respetuosos.

Desde la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), trabajamos en el Modelo de Gestión y Transformación de los Conflictos para la construcción de la paz. Digamos que es un modelo de mediación centrado en el tipo de conflictos que ocurren en nuestras comunidades educativas y que permiten construir relaciones de paz, alcanzar acuerdos y construir diálogos restaurativos. Dicho Modelo, pretende funcionar en nuestra red universitaria, a partir de la figura de facilitadores que no solo sean especialistas en procesos de mediación o de construcción de paz, sino que fundamentalmente, cuenten con capacidades, habilidades y competencias específicas para gestionar y transformar los conflictos.

En este momento y con la finalidad de formar facilitadores, se construye un Diplomado que tendría la posibilidad de generar cuatro microcredenciales con relación a las competencias y habilidades que las personas facilitadoras requieren para la correcta aplicación del Modelo. En un trabajo conjunto entre la DDU y la Coordinación General Académica y de Investigación de la UdeG, estamos convencidos que la figura de las microcredenciales es indispensable para la formación de capacidades, competencias y habilidades que permiten implementar procesos de mediación universitaria y procesos de restauración en nuestras comunidades.

El Modelo, parte de comprender que los conflictos siempre existen y que lo fundamental, es lograr que, en comunidad, busquemos esclarecer sus componentes, orígenes y causas con el fin de comprender su esencia y comenzar a construir una estrategia de comprensión y transformación. Para nuestro modelo, los conflictos son parte de la esencia natural de nuestra convivencia y, por tanto, no pretendemos borrarlos o pretender que no existen, sino comprenderlos para transformarlos.

Comprender, gestionar y transformar los conflictos, requieren de manera indispensable, habilidades y competencias específicas que no se encuentran solo en el aprendizaje teórico. Construir relaciones de paz y acciones de restitución, también necesita de la construcción de competencias. Por ello, para construir las cuatro microcredenciales que conforman el Modelo y su Diplomado, es que partimos de construir la “anatomía del facilitador”.

En la anatomía de la persona facilitadora, se encuentran las competencias a desarrollar que se van construyendo en microcredenciales:

Parte de la anatomía	Competencias y capacidades	Microcredencial en construcción
Cabeza	Comprende el conflicto, analizando causas, emociones, dinámicas y contextos.	Comprensión del conflicto: Escucha activa, empatía, comprensión, análisis y observación.
Oídos y voz	Lee el contexto aplicando enfoques y perspectivas de derechos.	Contextualización del conflicto: Escucha y comprensión, análisis con enfoques y perspectivas.
Ojos	Lee el contexto aplicando enfoques y perspectivas de derechos.	Contextualización del conflicto: Escucha y comprensión, análisis con enfoques y perspectivas.
Corazón	Actúa con principios: imparcialidad, empatía, respeto, confidencialidad y corresponsabilidad.	Gestión del conflicto: Empatía, escucha activa, concentración, observación.
Pies y centro	Educación para la paz como el medio. Cultura de paz como un fin. Prácticas restaurativas como herramienta. Decide con responsabilidad reconociendo alcances, límites y riesgos.	Transformación del conflicto: Diálogo, escucha activa, análisis, comprensión, observación, mediación.

Elaboración propia 2026

A través de esta anatomía, es que logramos que el Modelo de Gestión y Transformación de los conflictos de la UdeG, no solo sea un diplomado capaz de formar facilitadores desde los componentes teóricos de la mediación, la construcción de paz y la comprensión de los conflictos desde diferentes perspectivas, corrientes y disciplinas teóricas. Reconocemos la vital importancia y trascendencia de tener conocimientos científicos y teóricos con relación a los componentes de nuestro modelo, no obstante, la formación de quienes aspiramos que sean nuestras personas facilitadoras en la Red Universitaria, se fundamenta en componentes de capacidades, competencias y habilidades que solo son posibles formar, a través de microcredenciales y talleres prácticos de implementación.

El Modelo de Gestión y Transformación de los Conflictos de la UdeG, intenta comprender que la mediación en entornos y contextos universitarios, es un elemento indispensable para construir comunidades y relaciones de paz posibilitando que la paz, deje de ser un concepto etéreo. Buscamos que las acciones de restitución, puedan ser amplias, formativas y transformadoras de los entornos universitarios y educativos; y en este momento, nos encontramos trabajando en un catálogo de acciones de restitución y restauración enfocadas en nuestra norma y posibilidades reales. Siempre pensando que la restitución del sentido de comunidad implica una transformación que construye igualdad y corresponsabilidad. Es decir, buscamos que todas las personas nos sintamos parte de la transformación corresponsable de nuestra vida y trayecto universitario.

A su vez, nuestro Modelo, va construyendo un Manual de construcción de acciones para la paz, mismo que de manera no limitativa, ejemplifica una serie de acciones de construcción de comunidad desde un sentido de planeación, organización y ejecución de proyectos transformadores y constructores de entornos respetuosos y de paz. Hablamos entonces de una estrategia integral que, en un largo plazo, busca construir en nuestras comunidades una mejor convivencia y vivencia universitaria.

Nuestra aspiración, es comenzar con la formación de personas facilitadoras en la Red Universitaria a inicios del año 2027. El Modelo y todos sus manuales e instrumentos, es una acción colectiva de diferentes personas de la Defensoría de los Derechos Universitarios que estamos plenamente convencidas de que nuestras comunidades pueden transitar hacia un escenario de escucha activa, diálogo y comprensión del otro aprendiendo y no rechazando a las diferencias. Las microcredenciales que construirá este Modelo/Diplomado, representan un enorme reto porque no solo implican un aprendizaje de competencias, sino al mismo tiempo, un desaprendizaje de formas a partir de las cuales hemos aprendido a dirimir conflictos y a relacionarnos con los otros (desde el sentido más profundo de la otredad). Por ello, pensamos que quien se convierta en persona facilitadora, debe ser capaz de dejar a un lado prácticas de violencias aprendidas, que reflexione sobre su ejercicio de masculinidad, que coloque en el centro la igualdad y la corresponsabilidad social y de género; con el fin de tener una transformación lo más completa y competente posible.

La gran aspiración, es formar una gran red de personas facilitadoras del Modelo que sean acompañadas por procesos formativos y de contención emocional permanentes. Lograr construir una gran base de datos de conflictos recurrentes y posibilidades de gestionarlos y transformarlos desde lógicas de paz y respeto. Nuestro gran sueño, es la igualdad y la corresponsabilidad.

Termino especificando que este Modelo y su construcción formativa, aún se encuentran en proceso, y que, en su momento, serán publicados, nombrando de manera debida, a todas las personas que han colaborado en su construcción con el fin de otorgarles el crédito debido. Construir la paz, es posible a partir no solo de conocimientos, sino de competencias, habilidades y capacidades. El desafío de las Instituciones de Educación Superior es justo ese, ser capaces de transformarnos a nosotros mismos, para transformar a los otros desde el respeto y el aprendizaje de nuestras diferencias.

Innovación curricular y el debate del título tradicional

Innovar desde el aula para transformar los perfiles profesionales

Rocío Basurto Morales
Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas
Universidad Autónoma de Aguascalientes



La transformación del sector productivo plantea nuevos desafíos para la formación universitaria, particularmente en disciplinas como el Diseño Industrial, donde la incorporación de tecnologías emergentes demanda profesionistas que sean capaces de adaptarse, proponer y resolver problemas desde diversas perspectivas.

La maestra Solangei Hollowell Angulo, profesora-investigadora de la Licenciatura en Diseño Industrial del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) ha desarrollado proyectos de innovación educativa para que los estudiantes implementen metodologías activas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) que permitan favorecer el pensamiento crítico, la creatividad y el trabajo en equipo.

En 2025, obtuvo el Premio a la Innovación Educativa UAA 2025 por su proyecto "Rompiendo el cascarón", el cual consistió en el diseño y fabricación de incubadoras para la cotornicultura, orientado a estudiantes de nivel primaria. La idea surgió a partir de una reunión con empleadores del área de Diseño Industrial, quienes señalaron el potencial para el sector pecuario como campo de aplicación para la disciplina, así como por el deseo y curiosidad de su hija para incubar huevos de codornices. Esa misma metodología se aplica en cada semestre en la carrera de Diseño Industrial con nuevos proyectos y productos.

Considerando la importancia de las metodologías activas y las tecnologías emergentes, postuló el proyecto "Del diseño a la vida, incubadoras para Cotornicultura: innovación educativa con metodologías activas y tecnologías STEAM" en la convocatoria del Premio RIE360 a la Innovación Educativa 2025 que impulsa la Red de Innovación Educativa 360, donde obtuvo el primer lugar frente a proyectos finalistas de la Universidad Veracruzana, el Tec de Monterrey, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Ibero Ciudad de México.

La Red de Innovación Educativa RIE 360 reúne a 14 instituciones de educación superior, públicas y privadas desde 2016 para impulsar el aprendizaje complejo de los estudiantes y el desarrollo profesional de docentes y directivos.



La iniciativa ganadora tuvo como eje el diseño y fabricación de incubadoras de huevos de codorniz dirigidas a niñas y niños, con el propósito de acercarlos a la naturaleza y alejarlos de las pantallas mediante una experiencia educativa vinculada con la cotornicultura. El proyecto incorporó además distintos elementos de innovación: los estudiantes diseñaron y fabricaron prototipos mediante el proceso de rotomoldeo y, en algunos casos, integraron Arduino para regular variables como la temperatura y la humedad.

Este premio, comentó la maestra Solangei Hollowell Angulo, representa también un logro institucional y académico, pues demuestra la formación de estudiantes bajo metodologías innovadoras que aseguran un desempeño profesional pertinente a las necesidades del mercado laboral.

Participación en el IFE Conference del Tecnológico de Monterrey 2026

Entre los beneficios del Premio RIE360 a la Innovación Educativa 2025 fue una beca para participar en la edición 2026 de IFE Conference que se desarrolló del 27 al 29 de enero de 2026 en el Tecnológico de Monterrey, campus Monterrey. Esta es una oportunidad para escuchar a expertos y conferencistas de todo el mundo que exponen sobre las nuevas tecnologías que las universidades están utilizando para enseñar, así como las tecnologías emergentes que los profesores utilizan con sus estudiantes en las aulas.

La experiencia permitió identificar temas de innovación educativa susceptibles de implementarse en la UAA. "La mayoría tienen que ver con la inteligencia artificial y desarrollos como Arduino o Python, por lo que, a partir de eso, me he involucrado más en la investigación sobre cómo aplicar todos esos avances tecnológicos porque hoy en día es lo que las empresas están buscando. Ellos demandan y esperan que los estudiantes graduados egresen con esos conocimientos; las personas que estamos actualmente en la industria y que ya tenemos muchos años, no dominamos ninguno de estos temas", aseguró.

Pensamiento divergente y habilidades tecnológicas: requerimientos de los empleadores

Por su experiencia en el ámbito docente y en el sector industrial, la maestra Solagei Hollowell Angulo explicó que las empresas hoy en día están buscando perfiles que, además de sus conocimientos disciplinares, posean pensamiento divergente y dominio de herramientas tecnológicas, como la inteligencia artificial (IA).

"Ahora mismo, las empresas estamos buscando profesionistas con pensamiento divergente, es decir, que se salgan del pensamiento común, que se arriesguen a hacer nuevas propuestas y a emprender nuevas formas de trabajo, por ejemplo, con la inteligencia artificial, porque el trabajo de antes que se hacía manualmente lo podamos llevar a cabo de una forma más rápida con las nuevas tecnologías" subrayó.



La inteligencia artificial está cambiando las formas de trabajo en la industria, no obstante, dijo que el uso de la IA debe hacerse de una manera inteligente que ayude a la empresa. Por lo que considera que mientras más profesores cuenten con la capacitación sobre el uso de estas nuevas tecnologías y que sepan enseñarles a los alumnos la forma correcta y profesional de utilizarlas, las instituciones de educación superior estarían graduando profesionistas muy competentes, tal y como la industria lo exige en la actualidad.

Frente a este escenario, el papel del docente adquiere especial relevancia, pues la actualización de los perfiles profesionales no depende únicamente de modificar los planes de estudio, sino también de la capacidad de quienes están frente al aula para incorporar nuevas herramientas y metodologías. Desde su experiencia, la profesora de la Licenciatura en Diseño Industrial considera fundamental que la planta académica se capacite, experimente y se atreva a incorporar tecnologías emergentes en sus asignaturas.

Esa disposición a experimentar se relaciona directamente con el pensamiento divergente, entendido como la capacidad de apartarse de las soluciones convencionales para generar propuestas nuevas y asumir riesgos creativos. En el ámbito del Diseño Industrial, esta competencia adquiere particular valor al vincularse con procesos de diseño, fabricación y resolución de problemas reales.

Para la maestra Solangei Hollowell, formar estudiantes con esta perspectiva implica también proporcionarles herramientas que les permitan responder a un entorno profesional en constante transformación. La inteligencia artificial constituye, precisamente, uno de los principales ámbitos de oportunidad para esta renovación de los procesos formativos. Más que considerarla como un sustituto del conocimiento profesional, la docente plantea la necesidad de enseñar a utilizarla de manera pertinente y orientada a las necesidades de la industria.

Más allá del reconocimiento, la experiencia representa para la docente una muestra de cómo la innovación educativa puede articular

La educación como motor del liderazgo humanista

Universidad del Valle de Atemajac



La diversidad se ha consolidado como uno de los principales motores de innovación y competitividad en las organizaciones. Hoy, las empresas que promueven entornos donde convergen distintas perspectivas, experiencias y talentos no solo fortalecen su cultura organizacional, sino que incrementan su capacidad para adaptarse, crear valor y responder a los desafíos de un mundo en constante transformación. Según el estudio Diversity Wins, las empresas con mayor diversidad en sus equipos directivos tienen hasta un 39 % más de probabilidades de superar financieramente a sus competidores.

Sin embargo, construir organizaciones verdaderamente inclusivas exige mucho más que políticas o indicadores. Requiere líderes capaces de reconocer el valor de cada persona, generar confianza, fomentar el diálogo y tomar decisiones con sentido ético. Y esa formación comienza mucho antes de incorporarse al mercado laboral.

Las universidades tienen hoy la responsabilidad de preparar a quienes, en los próximos años, dirigirán equipos, impulsarán la innovación y definirán el rumbo de empresas e instituciones. Su papel ya no consiste únicamente en transmitir conocimientos, sino en formar personas capaces de responder a la complejidad del entorno con una visión integral, colaborativa y profundamente humana. Se estima que el 70 % de los líderes considera actualmente la diversidad de pensamiento como factor clave para la competitividad y la toma de decisiones estratégicas.

En la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), esta convicción ha guiado su misión durante más de seis décadas. Desde su inspiración humanista cristiana, entiende que la excelencia académica sólo alcanza su verdadero sentido cuando contribuye al desarrollo integral de la persona y forma profesionistas capaces de ejercer un liderazgo sustentado en la dignidad humana, el servicio, la solidaridad y el compromiso con el bien común. Esta visión se ve fortalecida por la reciente reacreditación institucional otorgada por la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), con la vigencia máxima de siete años, un reconocimiento que acredita la solidez de su modelo educativo, su compromiso con la calidad y una cultura permanente de innovación y mejora continua.

La diversidad, entendida como la capacidad de reconocer, valorar e integrar distintas formas de pensar y comprender la realidad, enriquece el aprendizaje y fortalece la capacidad para resolver problemas



complejos. En un entorno global e interconectado, las organizaciones necesitan profesionales que sepan construir acuerdos, trabajar de manera colaborativa y transformar las diferencias en oportunidades para innovar.

Por ello, la formación universitaria trasciende el dominio técnico y disciplinar. Las empresas demandan perfiles capaces de combinar el conocimiento especializado con competencias como la empatía, el pensamiento crítico, la comunicación efectiva, la responsabilidad social y el liderazgo colaborativo, habilidades que actualmente representan un diferenciador para construir organizaciones más resilientes, sostenibles y orientadas al desarrollo de las personas. Recientes investigaciones realizadas por la UNIVA reflejan que el 80 % de los empleadores priorizan lo anterior en la selección y promoción del talento.

Con esa visión, la UNIVA ha fortalecido una oferta educativa que integra excelencia académica, vinculación con el sector productivo y experiencias formativas de alto impacto. A través de UNIVA Skills, la Universidad impulsa el desarrollo y la certificación de competencias técnicas y habilidades blandas que respondan a las nuevas exigencias del entorno profesional y fomenten el aprendizaje permanente como una ventaja competitiva.

Esta propuesta se complementa con proyectos de impacto social, espacios de colaboración interdisciplinaria y experiencias internacionales que amplían la perspectiva de los estudiantes y fortalecen su capacidad para desenvolverse en contextos multiculturales. Comprender otras realidades, dialogar con distintas culturas y colaborar desde el respeto no solo enriquece la experiencia universitaria; también prepara a los futuros profesionistas para liderar en organizaciones donde la diversidad constituye una fuente permanente de innovación.

Con una amplia oferta académica en diversas áreas del conocimiento y más de

85 mil egresados, la UNIVA reafirma su compromiso con la formación de líderes íntegros, convencida de que el verdadero liderazgo no solo impulsa resultados, sino que inspira personas y transforma organizaciones. Porque cuando el desarrollo humano y la excelencia avanzan juntos, la educación se convierte en el motor de una sociedad más justa, innovadora y sostenible.

La transformación del liderazgo ya es una





realidad medible. De acuerdo con el Future of Jobs Report 2025, competencias como liderazgo, colaboración, pensamiento analítico, resiliencia y aprendizaje continuo se ubican entre las más valoradas por los empleadores a nivel global. La tendencia también es clara en materia de diversidad e inclusión. Según el estudio Diversity Wins, las empresas con mayor diversidad en sus equipos directivos tienen hasta un 39 % más de probabilidades de superar financieramente a sus competidores. No se trata únicamente de un tema reputacional; la evidencia muestra que la diversidad fortalece la innovación, mejora la toma de decisiones y aumenta la capacidad de adaptación de las organizaciones.

Al mismo tiempo, los empleadores buscan perfiles con capacidades profundamente humanas. El informe Global Human Capital Trends destaca que las organizaciones líderes priorizan cada vez más habilidades como la empatía, la comunicación efectiva, el trabajo colaborativo y la capacidad de generar confianza, competencias difíciles de sustituir incluso en un contexto de acelerada adopción de inteligencia artificial.

En este escenario, el liderazgo del futuro ya no se define solo por la capacidad de dirigir procesos, sino por la habilidad de integrar talento diverso, construir propósito y desarrollar organizaciones centradas en las personas, y esa formación comienza mucho antes de incorporarse al mercado laboral. Las universidades tienen hoy la responsabilidad de preparar a quienes, en los próximos años, dirigirán equipos, impulsarán la innovación y definirán el rumbo de empresas e instituciones. Su papel ya no consiste únicamente en transmitir conocimientos, sino en formar personas capaces de responder a la complejidad del entorno con una visión integral, colaborativa y profundamente humana.

En la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), esta convicción ha guiado su misión durante más de seis décadas. Desde su inspiración humanista cristiana, entiende que la excelencia académica solo alcanza su verdadero sentido cuando contribuye al desarrollo integral de la persona y forma profesionistas capaces de ejercer un liderazgo sustentado en la dignidad humana, el servicio, la solidaridad y el compromiso con el bien común. Esta visión se ve fortalecida por la reciente reacreditación institucional otorgada por la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), con la vigencia máxima de siete años, un reconocimiento que acredita la solidez de su modelo educativo, su compromiso con la calidad y una cultura permanente de innovación y mejora continua.

Por ello, la formación universitaria trasciende el dominio técnico y disciplinar. Las empresas demandan perfiles capaces de combinar el conocimiento especializado con competencias como la empatía, el pensamiento crítico, la comunicación efectiva, la responsabilidad social y el liderazgo colaborativo, habilidades que actualmente representan un diferenciador para construir organizaciones más resilientes, sostenibles y orientadas al desarrollo de las personas.

Con esa visión, la UNIVA ha fortalecido una oferta educativa que integra excelencia académica, vinculación con el sector

productivo y experiencias formativas de alto impacto. A través de UNIVA Skills, la Universidad impulsa el desarrollo y la certificación de competencias técnicas y habilidades blandas, promoviendo una formación que responde a las nuevas exigencias del entorno profesional y fomenta el aprendizaje permanente como una ventaja competitiva.

Esta propuesta se complementa con proyectos de impacto social, experiencias internacionales y espacios de colaboración interdisciplinaria que amplían la perspectiva de los estudiantes y fortalecen su capacidad para desenvolverse en contextos multiculturales. Comprender otras realidades, dialogar con distintas culturas y colaborar desde el respeto no solo enriquece la experiencia universitaria; también prepara a los futuros profesionistas para liderar en organizaciones donde la diversidad constituye una fuente permanente de innovación.

Las organizaciones que liderarán el futuro no serán únicamente las que incorporen más tecnología o alcancen mejores resultados financieros. Serán aquellas capaces de poner a las personas en el centro de sus decisiones y comprender que el talento florece cuando existe una cultura de respeto, colaboración y apertura.

Con una amplia oferta académica en diversas áreas del conocimiento y más de 85,000 egresados, la UNIVA reafirma su compromiso con la formación de líderes íntegros, convencida de que el verdadero liderazgo no solo impulsa resultados, sino que inspira personas y transforma organizaciones. Porque cuando el desarrollo humano y la excelencia avanzan juntos, la educación se convierte en el motor de una sociedad más justa, innovadora y sostenible.

Microcredenciales e innovación curricular: de los planes de estudio a las trayectorias de aprendizaje

Alejandra Bernal Venegas
Centro Universitario de Guadalajara
Universidad de Guadalajara



Durante décadas, la educación superior se ha organizado alrededor de una lógica relativamente estable: una persona ingresa a un programa educativo, recorre una secuencia previamente definida de asignaturas, acredita los requisitos establecidos y obtiene un título que certifica una formación profesional amplia. Esta arquitectura ha permitido a las universidades garantizar profundidad, coherencia y reconocimiento social. Sin embargo, también muestra tensiones cada vez más evidentes frente a un contexto en el que el conocimiento cambia con rapidez, las trayectorias profesionales son menos lineales y la actualización de competencias ya no puede concentrarse únicamente en los años previos al egreso.

En este escenario, las microcredenciales han ganado presencia en la conversación sobre innovación educativa. Pero su relevancia no debería medirse por la cantidad de cursos breves que una institución sea capaz de ofrecer ni por el número de insignias digitales que pueda emitir. Su potencial transformador aparece cuando obligan a revisar una pregunta mucho más profunda: ¿cómo queremos organizar, reconocer y articular el aprendizaje universitario en un contexto en el que las personas necesitarán aprender durante toda la vida?

Desde esta perspectiva, una microcredencial no es simplemente un curso de menor duración. El carácter "micro" puede referirse a una unidad formativa más focalizada, pero el elemento decisivo es otro: debe existir un aprendizaje específico que pueda ser demostrado. Por ello, una microcredencial académicamente sólida requiere resultados de aprendizaje verificables, criterios explícitos de evaluación, evidencia de desempeño y respaldo institucional.

Esta distinción resulta fundamental. Reconocer un aprendizaje no consiste únicamente en aceptar una constancia o acreditar que alguien cursó determinado número de horas. La pregunta relevante es mucho más exigente: ¿Qué sabe hacer esa persona y con qué evidencia puede sostenerse esa afirmación?

El desplazamiento parece pequeño, pero tiene consecuencias importantes para el currículo. Durante mucho tiempo, las universidades hemos utilizado el lugar donde ocurrió el aprendizaje como una garantía indirecta de su calidad. Si una persona cursó una asignatura dentro de nuestra institución, conocemos el programa, al profesorado, las evaluaciones, la carga horaria y el sistema de acreditación. Cuando el aprendizaje ocurre en otro espacio, esa arquitectura de confianza deja de estar disponible y debemos construir otros mecanismos para reconocerlo con rigor.

Por ello, el debate sobre microcredenciales también es un debate sobre innovación curricular.

Los planes de estudio universitarios suelen modificarse mediante procesos necesariamente rigurosos, pero también lentos. Esa estabilidad protege la calidad académica, aunque puede dificultar la incorporación ágil de nuevos conocimientos, herramientas o cruces disciplinares. Las microcredenciales ofrecen una posibilidad

interesante porque permiten introducir unidades formativas focalizadas y actualizables sin desarticular necesariamente la estructura principal de una licenciatura.

Pero esa posibilidad solo representa innovación cuando existe articulación.

Una universidad puede ofrecer cientos de cursos cortos y mantener intacta la lógica tradicional de sus planes de estudio. La innovación curricular comienza cuando esos aprendizajes pueden integrarse en una trayectoria, reconocerse académicamente, combinarse con otras experiencias y formar rutas coherentes.

Aquí aparece una distinción que consideramos central: flexibilidad no significa ausencia de estructura.

La personalización curricular no debería convertirse en una colección de decisiones aisladas donde cada estudiante acumula cursos sin relación entre sí. La universidad conserva la responsabilidad de garantizar coherencia, progresión y calidad. Sin embargo, eso no impide reconocer al estudiante como participante activo en la construcción de su trayectoria.

El cambio consiste en admitir que una trayectoria universitaria puede ser estructurada y rigurosa sin ser completamente rígida.

Desde esta perspectiva, tampoco tiene sentido plantear una competencia entre títulos universitarios y microcredenciales. Se trata de escalas distintas de reconocimiento, pero la distinción solo se sostiene si ambas conservan el mismo estándar de exigencia: resultados de aprendizaje verificables, evidencia y respaldo institucional. Una microcredencial que prescinde de ese rigor no complementa al título — lo erosiona, porque debilita la confianza en cualquier certificación que la universidad emita. Un título certifica una formación extensa, integrada y compleja; una microcredencial puede hacer visible una competencia mucho más específica, verificable y potencialmente actualizable con mayor rapidez.

La oportunidad está en combinar ambas escalas, no en igualarlas.

Esto implica pasar de pensar exclusivamente en programas educativos a pensar también en trayectorias de aprendizaje. El programa continúa proporcionando identidad disciplinar, fundamentos conceptuales y una arquitectura formativa de largo alcance. Las microcredenciales pueden introducir espacios de especialización, interdisciplinariedad, actualización y reconocimiento de aprendizajes provenientes de otros contextos.

En el Centro Universitario de Guadalajara hemos avanzado en esta dirección: contamos ya con una arquitectura institucional — normativa, de gobernanza y de reconocimiento académico— que integra microcredenciales a la trayectoria curricular de nuestros programas. No se trata de una oferta paralela de cursos, sino de un sistema con reglas propias de calidad y articulación.

La experiencia ha reforzado una convicción: el verdadero desafío no está en diseñar credenciales individuales, sino en construir el sistema que les da sentido. Esto requiere gobernanza, criterios pedagógicos, procedimientos de evaluación, reconocimiento académico, mecanismos de calidad y formas claras de articulación.

También requiere aceptar que las microcredenciales no están exentas de riesgos.

El primero es la fragmentación. Si cada aprendizaje se divide en unidades demasiado pequeñas y desconectadas, la formación puede perder profundidad y coherencia. El segundo retoma la tensión anterior: la inflación de credenciales. Llamar microcredencial a cualquier experiencia breve no solo debilita el significado mismo del concepto, sino que rompe la condición que hace posible su convivencia con el título. Un tercer riesgo consiste en orientar excesivamente la innovación curricular hacia demandas inmediatas del mercado laboral. Las universidades deben conocer las transformaciones del entorno profesional, pero su función no puede reducirse a reaccionar a cada nueva herramienta o necesidad empresarial.

La innovación universitaria tiene que conservar una perspectiva más amplia: formar personas capaces de comprender, analizar, crear, decidir y adaptarse, no únicamente desempeñar tareas específicas.

Existe además una dimensión de equidad que no deberíamos ignorar. Las trayectorias flexibles pueden ampliar oportunidades, pero también pueden beneficiar en mayor medida a quienes poseen más información, recursos y capacidad para navegar entre opciones formativas. Si la personalización se convierte en una responsabilidad individual sin acompañamiento institucional, puede reproducir desigualdades en lugar de disminuirlas.

Por eso, el desafío no consiste en maximizar la flexibilidad, sino en encontrar un equilibrio entre flexibilidad, coherencia, equidad y rigor académico.

Las microcredenciales pueden ser una vía relevante de innovación curricular precisamente porque obligan a las universidades a revisar supuestos que durante mucho tiempo parecieron incuestionables. Nos invitan a preguntarnos qué parte de una trayectoria debe permanecer estable, qué parte puede actualizarse con mayor frecuencia, cómo reconocemos aprendizajes adquiridos fuera de nuestras aulas y de qué manera acompañamos a las personas después de que obtienen un título.

Si tomamos en serio el aprendizaje a lo largo de la vida, la relación entre universidad y estudiante también cambia. La institución deja de acompañar a una persona únicamente durante cuatro o cinco años y puede volver a encontrarse con ella como egresada, profesionista, persona que busca actualizarse o alguien que desea reconocer aprendizajes adquiridos en otros espacios.

En ese sentido, las microcredenciales no deberían conducirnos a una carrera por producir más credenciales. La tarea más importante es construir sistemas confiables que permitan que aprendizajes diversos puedan evaluarse, reconocerse, acumularse y articularse en trayectorias con sentido.

Quizá ahí se encuentre la innovación curricular más relevante: no en sustituir los títulos por unidades cada vez más pequeñas, sino en avanzar desde planes predominantemente cerrados hacia arquitecturas capaces de combinar formación extensa, aprendizajes focalizados y actualización permanente. Una universidad que no renuncia al rigor, pero que aprende a reconocer que las trayectorias educativas también pueden ser diversas, acumulables y abiertas a lo largo de la vida.

Nuevo título universitario: modernización y digitalización

Viridiana Ortega Jacobo
Sonia Aguirre Joya
Dirección de Comunicación
Universidad Autónoma de Nayarit.
Fotografías: Gerardo Espinoza



Un documento que refleja la transformación de la UAN y su compromiso con una gestión moderna, segura y eficiente.

¿Qué hay detrás del nuevo título universitario? Hace algunos meses, en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), la rectora Norma Liliana Galván Meza, encabezó la entrega de uno de los documentos de mayor relevancia en la trayectoria académica de las y los egresados, el nuevo título universitario, el cual será único e irrepetible, dado las diversas particularidades con las que cuenta, además de brindar **mejor calidad en el material, mayor agilidad de entrega y seguridad avanzada.**

Galván Meza enfatizó, que esta nueva modalidad optimiza todos los procesos, puesto que uno de los beneficios más destacados será que **de manera simultánea se efectuará el trámite de titulo electrónico, así como el trámite en el Registro Nacional de Profesionistas;** añadió que, con estos procesos avanzados de modernidad y digitalización, beneficia de manera directa a la comunidad universitaria permitiendo la elaboración y entrega inmediata del título.

"Me llena de orgullo, que con la obtención de este documento electrónico mantenemos un ecosistema digital tecnológico, que le permite a la institución garantizar, avanzar y evolucionar con estos requerimientos que demanda la sociedad, así como, de las y los egresados que culminan su trayectoria académica; sin duda, este es el resultado de un trabajo conjunto e inmenso desde los



diversos espacios universitarios, felicitaciones a quienes hoy reciben este reconocimiento", compartió la rectora.

Por su parte, María del Carmen Navarro Téllez, secretaria Académica señaló, que las universidades son instituciones cargadas de símbolos y el obtener el título de manera electrónica es una de ellas; "estos logros de transformación son fundamentales para la UAN, es uno de los procesos centrales de las Instituciones de Educación Superior (IES); los títulos, son los que avalan la vida académica de las y los estudiantes, es una puerta de entrada a distintos espacios sociales, laborales y de formación en el ejercicio profesional; además, es el resguardo y orgullo en el corazón de las familias", agregó.

Eréndida Leal Cortes, directora general de Administración Escolar explicó, con esta nueva modalidad se agiliza la entrega de manera inmediata y simultánea; dijo, que este esfuerzo garantiza la emisión del documento que estarán recibiendo las y los egresados al concluir su etapa académica; "resaltar, que los títulos son impresos por la **Dirección de Fomento Editorial y Artes Gráficas de la UAN, un documento único, seguro e irrepetible, con características particulares, código QR, medidas impresas visibles, microtextos incrustados con tono dorado, firma electrónica por las autoridades y avalados por la Dirección General de Profesiones,** con ello, damos garantía de lo que estamos entregando", especificó.

Durante la destacada entrega de los títulos, María Luisa Guitrón Rodríguez, madre de una de las egresadas que recibió el nuevo título universitario, dio su testimonio sobre el avance y alto nivel académico que tiene la máxima casa de estudios; expresó, que con la implementación de esta modalidad, su hija recibió en tres días su documento; "Me siento muy emocionada con estos avances tecnológicos facilitan y garantizan de forma segura la entrega de este importante documento, decirles que mi casa de estudios va por buen camino, digo mi casa, porque soy orgullosamente egresada de esta institución", concluyó.

Cabe mencionar, que las egresadas y el egresado que recibieron el título universitario, en su nuevo formato fueron:





Luisa Fernanda Saldaña Güitrón, egresada de la Especialidad en Ginecología y Obstetricia; Cinthia Rosas Betancourt, egresada de la Licenciatura en Odontología y Miguel Ángel Torres Hernández, egresado de la Especialidad en Medicina Interna.

En este sentido, el nuevo título de la UAN refleja una transición en la manera de acreditar y validar la formación profesional; detrás de este cambio se encuentra una apuesta por transformar los procesos de titulación mediante la digitalización, la seguridad avanzada, con mayor agilidad y menos burocracia para una entrega rápida y flexible sin esperas prolongadas. De esta manera, la modernización del título plantea un cambio que va más allá del diseño, es parte de una institución que busca adaptar sus procesos a una realidad en la que la identidad y la acreditación profesional están avanzando hacia lo digital.



Políticas públicas, mercado laboral y entornos sociales

Conocimiento científico universitario frente a los desafíos de la sostenibilidad en el territorio

Juan Pablo Ramírez Silva
Docente investigador
Universidad Autónoma de Nayarit
Fotografías: Archivo fotográfico de la PROEPAOT Nayarit, registro de personal de inspección.

En las últimas décadas, las universidades han incrementado de manera notable su capacidad para estudiar los problemas ambientales. Ahora contamos con mejores herramientas para analizar por ejemplo la pérdida de la biodiversidad, los cambios de uso de suelo, la contaminación, disponibilidad de agua, los efectos ambientales del turismo, el crecimiento de la mancha urbana y otras múltiples presiones que transforman el territorio. Sin embargo, disponer de más conocimiento no necesariamente significa tomar mejores decisiones. Entre la generación de evidencia científica y su uso en la gestión pública persiste una brecha que constituye uno de los principales desafíos para avanzar hacia la sostenibilidad.

Pero, producir más conocimiento sobre los problemas socioambientales no basta. Hace falta algo más complicado, generar los mecanismos que traduzcan ese conocimiento en información que pueda ser empleada para diseñar políticas, priorizar intervenciones y evaluar resultados. Esto lleva a reconsiderar de qué manera se relacionan las instituciones de educación superior con las instituciones responsables de la gestión pública.

La universidad y la administración pública suelen trabajar con lógicas y tiempos distintos. Mientras la investigación académica exige formular preguntas, construir diseños metodológicos, recopilar y analizar información, contrastar resultados y someterlos a procesos de evaluación. La gestión pública enfrenta otra realidad, una denuncia recibida, por ejemplo, un conflicto territorial, las restricciones presupuestales, decisiones que deben sustentarse técnica y jurídicamente todo casi de inmediato. Ninguna de las dos está en la lógica incorrecta, el problema es que ambas funcionan desconectadas.



Una investigación académica puede ser metodológicamente rigurosa y relevante para una disciplina, pero resultar difícil de utilizar frente a una decisión pública concreta. Y a la inversa, las instituciones gubernamentales pueden acumular durante años expedientes, registros, bases de datos e información territorial que, al no ser sistematizados y analizados, difícilmente se convierten en conocimiento. La vinculación entre universidad y gobierno debería contribuir precisamente a cerrar esa distancia.

La experiencia en la gestión ambiental permite observar con claridad esta necesidad. Ante una posible afectación al territorio, la actuación de una autoridad no debería depender únicamente de la observación inmediata del sitio; determinar por ejemplo la magnitud de una transformación, puede requerir cartografía, sistemas de información geográfica, imágenes satelitales, análisis temporal de coberturas, registros de biodiversidad, bases de datos, indicadores ambientales y conocimiento del marco normativo. De esta manera, situaciones que inicialmente parecen constituir solamente problemas administrativos pueden convertirse también en preguntas científicas y técnicas.



Por ejemplo, en una extracción de material pétreo, disposición irregular de residuos, afectación a la vegetación o transformación de un espacio natural; saber que esta actividad ocurre es apenas el comienzo. Se necesita conocer el lugar exacto en el que ocurre, cuál es su extensión, cómo ha cambiado a través del tiempo, qué componentes ambientales pueden estar siendo afectados, qué información previa existe y qué intervención resulta pertinente. La ciencia y las herramientas desarrolladas en las universidades pueden contribuir de manera directa a responder estas preguntas.

Sería un error, sin embargo, imaginar esta relación como un flujo unilateral donde la universidad produce y el gobierno recibe. La transferencia funciona en ambos sentidos, o debería hacerlo. Las denuncias ambientales, los registros administrativos y los conflictos socioambientales suelen mostrar dónde están emergiendo nuevas presiones sobre el territorio antes de que lo haga cualquier publicación científica; ahí está una fuente de preguntas de investigación que muchas veces es desperdiciada.

Un caso concreto lo ofrece la información generada a partir de las denuncias populares. En su origen, cada denuncia es un reporte individual que debe registrarse, analizarse y, cuando corresponde, verificarse en campo. Pero cuando estos registros se clasifican, se homologan sus coordenadas y se representan espacialmente, empieza a aparecer algo que no se ve al revisar cada expediente por separado, las recurrencias, concentraciones territoriales y tipos de presión ambiental sobre el territorio.

Este ejercicio exige también cautela ya que una denuncia expresa la percepción o el conocimiento ciudadano sobre una posible afectación, pero no demuestra por sí misma una infracción. Convertir esos registros administrativos en información útil para orientar la inspección y la vigilancia obliga a distinguir entre reporte, evidencia y hecho verificado.

Los problemas del territorio deberían, por ello, regresar a las universidades convertidos en preguntas de investigación, tesis, proyectos interdisciplinarios, prácticas profesionales, observatorios universitarios y convenios de colaboración, estos pueden convertirse en conexiones permanentes entre el conocimiento y la gestión pública. Esto además permitiría que estudiantes y profesores trabajaran con problemas reales y que las instituciones gubernamentales accedieran a capacidades científicas y técnicas que difícilmente podrían desarrollar por sí solas.





Esta relación también obliga a repensar la formación profesional. Pues no basta con dominar los conocimientos de una disciplina, se necesitan perfiles capaces de interpretar evidencia científica, emplear adecuadamente herramientas geoespaciales, comprender marcos regulatorios y comunicar resultados técnicos a quienes toman decisiones. Sobre todo, se requiere la capacidad de convertir un diagnóstico en alternativas de intervención concretas.

En este contexto, las microcredenciales y otras modalidades flexibles de formación pueden constituir una oportunidad para desarrollar capacidades específicas que la gestión del territorio demanda con rapidez: análisis de datos, sistemas de información geográfica, monitoreo ambiental, interpretación normativa o evaluación de políticas públicas. Su valor no estaría en sustituir la formación universitaria, sino en complementarla mediante trayectorias de actualización más ágiles y vinculadas con problemas concretos.

La sostenibilidad necesita universidades dispuestas a salir de sus espacios institucionales y participar activamente en la comprensión de los problemas públicos. Del otro lado, necesita instituciones gubernamentales dispuestas a formular preguntas, compartir información y usar evidencia en sus decisiones. Firmar un convenio es fácil; construir capacidades compartidas para comprender y transformar el territorio, no lo es tanto.

La cantidad de conocimiento que produce la academia dice poco por sí sola; importa más su capacidad de convertirlo en decisiones públicas mejores y transformaciones verificables en el territorio. Y una administración pública comprometida con la sostenibilidad tendría que reconocer, a su vez, que la evidencia científica puede mejorar la calidad de lo que decide.

El desafío, a fin de cuentas, puede no ser tanto producir más conocimiento como conseguir que el que ya tenemos llegue a los lugares donde se decide, y que los problemas de esos lugares vuelvan a la universidad convertidos en preguntas de investigación. Sostener ese tránsito de ida y vuelta, con constancia, es quizá una de las contribuciones más importantes que puede hacer la educación superior a la construcción de un territorio más sostenible.



El futuro de las microcredenciales en la educación superior y su impacto en el mundo laboral

Paulina Romero Zúñiga
José Humberto López Gómez
Académicos de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)





Las microcredenciales se han consolidado como una de las principales innovaciones asociadas al aprendizaje a lo largo de la vida, la educación flexible y la certificación de competencias específicas. Sin embargo, pese a su protagonismo en los últimos años el término sigue sin ser del todo claro, abarcando prácticas heterogéneas.

La literatura reciente coincide en que, una microcredencial no solo es un curso con una insignia digital, sino, un curso con registro verificable de un aprendizaje específico que incorpora mecanismos de evaluación está respaldada por un tercero, identifica a un emisor confiable y se integra a mecanismos de aseguramiento de la calidad, transparencia y reconocimiento (OECD, 2021; UNESCO IESALC, 2025).

Si bien su crecimiento ha tenido un gran auge, aún enfrentan retos como, una conceptualización clara, falta de marcos de regulación, reconocimiento desigual, el riesgo de inflación de credenciales y de reducir la formación universitaria a competencias laborales inmediatas.

Crecimiento y relevancia actual

Entre 2019 y 2022 la expedición de insignias, certificaciones y microcredenciales tuvo un gran crecimiento. La primera etapa de expansión estuvo vinculada con la pandemia y el aumento de uso de las MOOCs. En esa fase predominaban preguntas sobre su definición, nomenclatura y tecnología.

Entre 2023 y 2026, su expansión ha podido observarse tanto en el crecimiento de la oferta como en el interés de universidades y empleadores. La fase actual puede describirse como una transición hacia la regulación e institucionalización. Las preguntas centrales ya no son si la universidad debe emitir microcredenciales, sino bajo qué reglas, con qué calidad, qué valor académico tienen y cómo deberían integrarse de manera sostenible a su estrategia académica (UPCEA et al., 2026).

Un estudio realizado por la UNESCO (Gutović & Xia, 2025), identificó a las instituciones de educación superior como actores centrales, junto con proveedores digitales, organismos de certificación y organizaciones

intergubernamentales. El interés por estos actores en el desarrollo de credenciales es evidente. Recientemente un estudio de Coursera (2026) informó que, sus certificados profesionales de nivel básico habían superado los 20 millones de inscripciones y que su catálogo de Professional Certificates había crecido más de 20% durante el 2025. Este estudio, analizó a más de 3,500 estudiantes, graduados, empleadores y responsables universitarios. Entre los empleadores consultados, 94% manifestó disposición a ofrecer un salario inicial mayor a candidatos con microcredenciales y 92% consideró que los empleados de nivel inicial que las poseen presentan un mejor desempeño durante su primer año laboral. Asimismo, 87% de los graduados con microcredenciales reportó haber conseguido un empleo alineado con su área durante los doce meses posteriores a su graduación.

¿Qué es una microcredencial y cuáles son sus principales características?

No todo curso corto acompañado de un certificado o insignia puede considerarse una microcredencial. Aunque, actualmente no existe una definición universal única, distintas instancias internacionales coinciden en algunos elementos clave.

El enfoque europeo define las microcredenciales como "certificaciones de resultados de aprendizaje obtenidos en experiencias de aprendizaje de corta duración" y propone elementos normalizados para describirlas y principios de diseño y emisión (Consejo de la Unión Europea, 2022).

La OECD las define como "programas cortos de aprendizaje que permiten actualización, reconversión, avance académico o desarrollo personal", pero advierte que su valor depende de elementos como evaluación, calidad, portabilidad y relación con marcos de cualificaciones (OECD, 2021).

La literatura especializada identifica varias características, como: duración, resultados de aprendizaje, evaluación verificable, enfoque en competencias específicas, posibilidad de reconocimiento o acumulación, portabilidad y mecanismos de aseguramiento de la calidad (Ahsan et al., 2023). La siguiente tabla, concentra algunas de las principales características que las distinguen.

Característica	Descripción
Granularidad	Certifica una unidad de aprendizaje acotada y específica, menor que una titulación completa.
Resultados de aprendizaje	Define qué sabe, comprende o puede hacer la persona al finalizar.
Evaluación	Exige evidencia y criterios de evaluación; idealmente desempeño auténtico o productos verificables.
Respaldo de un tercero	Identifica con claridad a la institución o entidad que valida o respalda el contenido.
Transparencia y metadatos	Explicita resultados, carga de trabajo, nivel, evaluación, fecha y emisor.
Portabilidad y verificabilidad	Puede compartirse y verificarse digitalmente mediante estándares o plataformas.
Flexibilidad	Puede ofrecerse en modalidades presenciales, híbridas o en línea y a distintos públicos.
Relevancia	Se vincula con necesidades disciplinares, sociales o laborales concretas.
Apilabilidad	Puede, cuando su diseño lo permite, combinarse con otras credenciales o reconocerse hacia programas mayores.
Reconocimiento	Puede tener valor académico, profesional o ambos.
Actualización	Puede incorporar vigencia, renovación o nuevas evidencias en campos de rápida obsolescencia.

Elaboración propia con base en OECD (2021), Comisión Europea (2024), UNESCO (2025) y Coursera (2026).

Situación internacional: De iniciativas aisladas a marcos operativos

A nivel internacional, algunos sistemas han avanzado más que otros en establecer reglas comunes. Por ejemplo, la Unión Europea en 2022 adoptó un marco que busca estandarizar su modelo y operación. Su objetivo es que las microcredenciales puedan ser entendidas y reconocidas entre instituciones, sectores y países (Consejo de la Unión Europea, 2022). Australia en 2022 lanzo el National Microcredentials Framework, el cual establece que, una microcredencial debe incluir resultados de aprendizaje definidos, una evaluación que demuestre su logro, volumen de aprendizaje, reconocimiento de la industria y sus posibilidades de reconocimiento académico (Australian Government Department of Education, 2022).

Nueva Zelanda ha avanzado incluso hacia un esquema regulado con reglas específicas para la aprobación, acreditación y registro dentro de su Sistema Nacional de Cualificaciones. En Estados Unidos, SUNY constituye un ejemplo universitario relevante, basada en calidad académica, participación docente, relación con la industria, portabilidad y acumulabilidad.

Por su parte, en México el panorama sigue siendo heterogéneo. Un estudio de ANUIES (2024) encontró que, 64.2% de las instituciones participantes todavía no emitía microcredenciales; 12.6% se encontraba en proceso de implementación y 11.6% ya ofrecía este tipo de certificaciones. Por tanto, existe crecimiento, pero todavía no puede hablarse de una adopción generalizada en el sistema mexicano (Ponce-López et al., 2024). Sin embargo, algunas instituciones de educación superior han diseñado modelos estructurados, que distinguen entre credenciales curriculares y extracurriculares, que buscan validar competencias mediante evaluaciones y evidencias prácticas, utilizan tecnología blockchain para verificar la autenticidad de las credenciales. Estos indicios demuestran que México está transitando de experiencias aisladas hacia modelos universitarios de credencialización más formales, aunque todavía sin un marco nacional común.

Impacto en la educación superior y retos a futuro

En la actualidad, las microcredenciales han contribuido en la adquisición de habilidades y competencias específicas y al fortalecimiento de programas académicos logrando que respondan a las necesidades del mercado laboral y a nuevas tendencias. También, una de sus principales aportaciones consiste en ampliar y flexibilizar las formas de acceso al aprendizaje, permitiendo que estudiantes, egresados y trabajadores acrediten competencias específicas sin tener que cursar necesariamente un programa académico completo. Esta flexibilidad resulta relevante para personas que, por razones económicas, laborales, familiares o geográficas, encuentran barreras para incorporarse o regresar a la educación superior.

El Reino Unido ofrece un ejemplo de esta tendencia. Desde el 2026, el programa de Lifelong Learning Entitlement permitirá que los estudiantes accedan a financiamiento público para cursar módulos cortos y flexibles, además de programas universitarios tradicionales. El gobierno británico ha autorizado universidades y colleges para ofrecer estas alternativas, dirigidas particularmente a adultos que necesitan combinar su formación con responsabilidades laborales (Department for Education, 2026). Más que sustituir a la universidad, este modelo busca crear nuevas opciones y favorecer trayectorias educativas discontinuas a lo largo de la vida.

En México, esta transformación plantea una pregunta inevitable ¿las microcredenciales podrían sustituir a la educación superior? La evidencia disponible sugiere que este escenario es poco probable. Su mayor potencial se encuentra en la complementariedad, ya que un título universitario conserva funciones asociadas con una formación disciplinar amplia, mientras que las microcredenciales permiten actualizar, especializar y hacer visibles competencias concretas.

Por ello, uno de los principales retos para México, será avanzar hacia un marco común de referencia. La UNESCO advierte que la falta de definiciones compartidas, estándares de calidad y mecanismos de reconocimiento limita actualmente el desarrollo de las microcredenciales en América Latina y el Caribe. Por ello, uno de los mayores retos en el contexto mexicano, será construir un marco para generar confianza y permitir que las microcredenciales evolucionen de iniciativas institucionales aisladas hacia un ecosistema nacional de aprendizaje permanente.

REFERENCIAS

Ahsan, K., Akbar, S., Kam, B., & Abdulrahman, M. D. A. (2023). Implementation of micro-credentials in higher education: A systematic literature review. Education and Information Technologies, 28, 13505–

Australian Government Department of Education. (2022). National Microcredentials Framework. Commonwealth of Australia.

Consejo de la Unión Europea. (2022). Enfoque europeo de las microcredenciales para el aprendizaje permanente y la empleabilidad. Diario Oficial de la Unión Europea.

Coursera. (2026). Micro-Credentials Impact Report 2026. Coursera.

Department for Education. (2026). Adults locked out of learning to access education with new reform. GOV.UK.

Gutović, V., & Xia, T. (2025). UNESCO: Mapping micro-credentials in Latin America and the Caribbean: Towards a common framework. UNESCO International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean.

OECD (2021). Micro-credential innovations in higher education: Who, what and why? OECD Education Policy Perspectives, No. 39. OECD Publishing.

Ponce-López, J. L., Vicario-Solórzano, C. M., & López-Valencia, F. (Coords.). (2024). Estado actual de las tecnologías educativas en las instituciones de educación superior en México. ANUIES. Estudio 2024.

UPCEA (2026). Institutional perspectives on microcredentials 2026 report. UPCEA.

Para contactar a los autores: paulina.romero@edu.uag.mx y humberto.lopez@edu.uag.mx

ANUIES

Consejo Regional
Centro - Occidente

La presidenta de la RCO de la ANUIES participa en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional

David León Noyola
Dirección de Comunicación
Universidad Autónoma de Nayarit

Con el objetivo de articular esfuerzos interinstitucionales y dar seguimiento a las políticas públicas del sector educativo, la rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y presidenta del Consejo Regional Centro Occidente (CRCO) de la ANUIES, Norma Liliana Galván Meza, participó en los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de la ANUIES.



El encuentro se consolidó como un espacio clave de diálogo estratégico al contar con la presencia de representaciones del Gobierno Federal, entre las que destacan las Subsecretarías de Educación Superior y Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, así como la Agencia Nacional de Aduanas de México.

En el marco de la reunión, la titular de la RCO reafirmó la importancia del trabajo coordinado en beneficio del estudiantado y de las casas de estudio que integran el sistema regional y nacional, "estos espacios fortalecen la educación superior en México. Seguimos construyendo acuerdos que impulsen a nuestras instituciones y beneficien a la comunidad universitaria, compartiendo el compromiso por impulsar la educación media y superior", destacó Galván Meza.



Avances de la agenda nacional y reconocimiento a la innovación

Durante la sesión del Consejo Nacional se trataron temas prioritarios para la gestión universitaria y el desarrollo científico. Asimismo, se presentaron los dictámenes oficiales del Premio ANUIES 2026, el cual reconoce la excelencia académica e innovación en las siguientes categorías: tesis de maestría; tesis de doctorado; prototipos tecnológicos; así como innovación en la práctica docente.

Con esta participación, la presidencia de la Región Centro Occidente refrenda su papel activo en la toma de decisiones a nivel nacional, consolidando alianzas estratégicas que aseguren el crecimiento y la sostenibilidad académica de las instituciones del país.





ANUIES y Universidades Públicas Estatales exhortan a reconocer a la educación superior como inversión estratégica

Información de la Universidad de Guanajuato
publicado el 26 de agosto de 2026



-Transparencia, autonomía y responsabilidad: el mensaje de las universidades públicas ante el Congreso en la entrega de los Estados Financieros Auditados e Informes de Avances Académicos 2025

- La transparencia no se limita al uso de recursos, también incluye resultados académicos: Rectora General de la UG

La Dra. Claudia Susana Gómez López, Rectora General de la Universidad de Guanajuato (UG), acudió en representación de la institución a la entrega de los Estados Financieros Auditados e Informes de Avances Académicos correspondientes al ejercicio fiscal 2025 de las Universidades Públicas Estatales (UPES), realizado ante las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de Educación de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

El evento convocado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), reunió a rectoras y rectores de las 35 UPES del país en el Palacio Legislativo de San Lázaro, donde se presentaron los resultados financieros y académicos de las instituciones de educación superior en cumplimiento de los compromisos de transparencia y rendición de cuentas asumidos ante la sociedad mexicana.

En representación de la Región Centro Occidente de la ANUIES, la Dra. Claudia Susana Gómez López, dirigió un mensaje, en el que destacó la relevancia de este ejercicio para las universidades públicas del país.

“La entrega de nuestros estados financieros (...) es una franca expresión de nuestro compromiso con el uso responsable de los recursos que la sociedad nos ha confiado. A esta rendición de cuentas financiera se suma también la presentación de nuestros informes y avances académicos, porque la transparencia de las instituciones de educación superior no se limita a informar sobre el ejercicio de los recursos, también implica dar cuenta de los resultados que alcanzamos y del cumplimiento de nuestra responsabilidad sustantiva que tenemos con la sociedad”.



Con ello, señaló que la autonomía universitaria no contraviene a la transparencia, al constituir principios que fortalecen la responsabilidad institucional.

“La autonomía universitaria no significa estar al margen de la sociedad, significa tener la responsabilidad de responder ante ella con instituciones sólidas, transparentes y financieramente sanas. Con este ejercicio reiteramos nuevamente nuestra disposición para seguir trabajando por una educación superior, responsable, transparente y siempre comprometida con nuestro México”, sostuvo la doctora Gómez López.

La participación de la Rectora General refrenda el compromiso de la Universidad de Guanajuato con la rendición de cuentas, la transparencia y el ejercicio responsable de los recursos públicos, principios fundamentales para fortalecer la confianza ciudadana y el contribuir al desarrollo de una educación superior de calidad.

Asimismo, este ejercicio constituye un mecanismo de colaboración y diálogo entre las universidades públicas y el Estado mexicano, permitiendo dar cuenta del cumplimiento de las responsabilidades institucionales en materia financiera y académica, así como de los resultados obtenidos en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad.

En este ejercicio de rendición de cuentas se sumaron las voces de las y los rectores representantes de los Consejos Regionales de la ANUIES, quienes pusieron de manifiesto los retos que enfrentan las universidades públicas en materia de financiamiento ante las restricciones presupuestales, haciendo un llamado a la corresponsabilidad del Estado Mexicano para garantizar la sostenibilidad de las funciones sustantivas de estas instituciones.





En este sentido, coincidieron en la necesidad de que las y los legisladores reconozcan a las universidades públicas estatales como actores estratégicos para el desarrollo social del país, en el que cada peso invertido en ellas se traduce en formación profesional, movilidad social, innovación, ciencia aplicada, servicios en beneficio de las comunidades y desarrollo territorial, contribuyendo así a una mejor inversión de los recursos para el presente y el futuro de la nación.

De esta manera se posicionaron el Dr. Luis Armando González Placencia, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES; la Dra. Viridiana Aydeé León Hernández, Rectora de la Universidad Autónoma de Morelos y Presidenta del Consejo Regional Centro-Sur; Dr. Luis Enrique Palafox Maestre, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California y Presidente del Consejo Regional Noroeste; el Mtro. Dámaso Leonardo Anaya Alvarado, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y Representante del Consejo Regional Noreste; y la Dra. Natalia Fiorentini Cañedo, Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo y Presidenta del Consejo Regional Sur-Sureste.

La entrega estuvo presidida por los diputados Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política; Javier Herrera Borunda, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior; Arturo Roberto Hernández Tapia, integrante de la Comisión de Vigilancia de la ASF; así como por el Lic. Aureliano Hernández Palacios Cardel, Auditor Superior de la Federación.

Este acto representó el vigésimo ejercicio de entrega de estados financieros auditados e informes de avance académico por parte de las Universidades Públicas Estatales, consolidándose como una práctica de transparencia en la educación superior mexicana y reafirmando el compromiso permanente de las instituciones universitarias con la legalidad, la responsabilidad pública y la mejora continua.



Inauguran V Encuentro de Rectoras Mujeres líderes de la educación superior trazando nuevos mapas de colaboración

Universidad Autónoma de Nayarit
Publicado el 11 de Septiembre del 2026
Sonia Aguirre Joya
Fotografía: Leonardo Medina



Con el objetivo de compartir experiencia entre destacadas líderes de las Instituciones de Educación Superior (IES), con estrategias en la gestión, construcción de alianzas para avanzar en la consolidación e inclusión, basadas en los derechos humanos y comprometidas con una cultura de paz, se inauguró del V Encuentro de Rectoras “Mapas para el cambio. Rectoras redefiniendo el futuro de la educación superior”, a efectuarse del 10 al 12 de septiembre de 2026, en Nuevo Nayarit.

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) al inaugurar el V Encuentro acentuó, que en este tipo de espacios se pueden encontrar y reencontrar para aprender unas de otras, escuchando, compartiendo y trazando mapas para el cambio. Agregó, que la educación superior está viviendo una etapa de grandes transformaciones y quienes tienen la oportunidad de conducir estas instituciones, pueden contribuir a definir el rumbo de esos cambios, en un contexto de liderazgo de mujeres en la educación superior, desde las capacidades para transformar, innovar, generar acuerdos y construir instituciones comprometidas con responsabilidad social.

“Deseo que este Encuentro nos permita llevar buenas conversaciones, ideas, acuerdos, alianzas, aprendizajes y compromisos, con nuevas respuestas y con la certeza de que no estamos solas en el desafío que enfrentamos, gracias por ser parte de esta comunidad de mujeres, y que desde la educación superior sigamos construyendo nuevos futuros”, concluyó la rectora.

Luis Armando González Placencia, secretario general ejecutivo de la ANUIES celebró, que al paso de los años, el número de rectoras que ocupan un cargo de titularidad ha ido creciendo de manera favorable con la convicción de seguir trazando rutas claras y precisas en las IES del país; dijo estar convencido de que este encuentro, sostenido en la pluralidad de voces, perspectivas y de reflexión sobre temas relevantes como la salud mental, la policrisis, transformación digital y la inteligencia artificial en la educación superior, se traducirán en mapas concretos, acuerdos, rutas y compromisos compartidos que redefinan el liderazgo de las mujeres y el futuro de México.



Tania Rodríguez Mora, subsecretaria federal de Educación Media Superior de México añadió, que este quinto encuentro es el resultado de un indicador de las luchas, las gestas, la necedad de muchas mujeres estudiantes y de todo tipo, que están transformando el país y el mundo con movimientos sociales; adiciona, que se ve la presencia de las mujeres en todos los campos del conocimiento y de las instituciones, las cuales, con humildad y orgullo se debe reconocer; “Somos herederas de esta transformación, desde estos espacios virtuosos las mujeres debemos seguir juntas, siempre vivas y celebrando por muchos años más este tipos de encuentros”, enfatizó.

Por su parte, Arturo Cherbowski Lask, director ejecutivo de Santander Universidades y director general Universia México destacó, que estos nuevos estilos de liderazgo en las mujeres de las instituciones, son sumamente notables desde la contribución y consolidación de mecanismos que permiten seguir manteniendo sinergias y trabajo colaborativo desde puntos de vista estratégico y toma de decisiones; “cuenten con todo el apoyo solidario de la institución a la cual yo represento para avanzar en la consolidación de las instituciones y el futuro del país”, puntualizó.

Cabe destacar, que posterior a la inauguración se efectuó la conferencia titulada “Liderazgos de mujeres para transformar la universidad: de la igualdad formal a la igualdad efectiva”, a cargo de Eulalia Pérez, Sedeño, profesora e investigadora del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España). Asimismo, se estarán desarrollando una variedad de conferencias, paneles, mesas y espacios de diálogo, entre otras actividades.



Concluye diplomado interinstitucional sobre tutoría innovadora con 255 participantes y 17 instituciones

Información de la Universidad de Colima
Publicado el 22 de agosto de 2026



La Universidad de Colima fue sede de la clausura del Diplomado Interinstitucional “Tutoría innovadora para un mundo en constante cambio”, en el que participaron 255 personas de 17 instituciones educativas del país.

La ceremonia de clausura, en formato híbrido, se realizó como parte de la Tercera Sesión Ordinaria 2026 de la Red de Tutorías de la Región Centro Occidente de la ANUIES, este jueves 20 de agosto en la Sala de Juntas de Rectoría y también de manera virtual.

En su mensaje, el rector Christian Torres Ortiz Zermeño dijo que las universidades del país viven tiempos de profundas transformaciones en temas como las tecnologías, las formas de aprender y de relacionarnos. “Han cambiado las necesidades y los desafíos que enfrentan nuestras y nuestros jóvenes. Por eso, la tutoría no puede permanecer estática. También tiene que evolucionar”.

Sobre el diplomado, aseguró que “es una muestra de lo que podemos alcanzar cuando las instituciones de educación superior compartimos conocimiento, experiencias y voluntad de colaborar”.

Christian Torres Ortiz resaltó la coordinación del diplomado por parte de la UdeC, “que contribuye así con un importante espacio de formación y encuentro”. En ese contexto, reconoció el trabajo de la Dirección General de Orientación Educativa y Vocacional de esta casa de estudios y de la Red de Tutorías de la RCO, de las y los facilitadores, enlaces y de todas las personas e instituciones que hicieron posible este esfuerzo.

Abordó también la importancia de reflexionar sobre el paso que sigue en el tema de las tutorías y de convertir lo aprendido en nuevas prácticas. “Que los vínculos construidos se mantengan y que esta experiencia sea el punto de partida para nuevos proyectos que fortalezcan la tutoría en nuestras universidades”.

Por último, comentó que fortalecer el sistema de tutorías es también fortalecer la educación superior, “para construir una educación más humana, más inclusiva y cercana a las personas”.

En su intervención, el director general de Orientación Educativa y Vocacional de la UdeC, Juan Carlos Meza Romero, dijo que la tutoría significa acompañamiento y



reconocer que la trayectoria de un estudiante por la universidad, no se construye únicamente dentro de un salón de clases. “A lo largo de su formación enfrenta decisiones, dificultades, cambios, dudas, oportunidades y circunstancias personales que pueden favorecer o poner en riesgo la continuidad de su proyecto educativo”.

En una situación así, agregó, cobra especial relevancia la figura del tutor o tutora, para apoyarlo más allá de una matrícula, de una calificación o de un indicador académico, “reconociendo en ellas y ellos a la persona que son, con su dignidad, y acompañarla a lo largo de su trayectoria escolar”.

Para acompañarlos, dijo, es necesario preparar mejor a las y los tutores, “porque las necesidades del estudiantado cambian, los contextos educativos se transforman y los desafíos que enfrenta la educación no son los mismos que hace algunos años; en este sentido, cerramos hoy la primera edición de este diplomado, un proyecto que nació de la colaboración entre instituciones que conformamos esta Red y que representa una apuesta compartida por la profesionalización de la acción tutorial”.

Finalmente, agradeció a quienes hicieron posible este diplomado, que logró atraer a tutores de universidades más allá de la región centro occidente de ANUIES. “Eso nos confirma que la necesidad de fortalecer la tutoría no pertenece a una universidad en particular, sino que es un reto compartido por la educación superior en general”.

En nombre propio y de sus compañeros del diplomado, la docente de la Universidad Autónoma de Nayarit, Lía Lourdes Márquez Pérez dijo que acompañar las trayectorias formativas en la educación superior ya no se limita a la orientación académica tradicional. “Asumir la tutoría implica reconocer su importancia estratégica en la mediación pedagógica, la atención personalizada, la inclusión y la empatía activa”.

La tutoría actual, agregó, “nos exige aprender a guiar a los estudiantes en entornos donde la innovación y la mediación no son simples herramientas metodológicas, sino el lenguaje cotidiano mediante el cual se construyen las experiencias de aprendizaje. La tutoría no es un mero proceso técnico o administrativo; es, ante todo, un acto de presencia, escucha y compromiso humano para garantizar que ningún estudiante camine solo a lo largo de su formación”.

Para terminar, agradeció a las instituciones que, “como la mía, están ocupadas en cuidar la trayectoria de sus estudiantes y que reconocen como fortaleza a las y los tutores”.

La rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit y presidenta de la Red Centro Occidente de la ANUIES, Norma Liliana Galván Meza, agradeció a la Universidad de Colima y al rector Christian Torres Ortiz, “que siempre está dispuesto a colaborar y generar estos espacios de encuentro entre las instituciones”.

Destacó que “el hecho de que contáramos con participantes de universidad fuera de la Región, evidencia la necesidad de formación



de tutores y tutoras, además de mostrar el compromiso de esta Red por fortalecer las acciones que tienen como principal objetivo la atención integral a nuestros estudiantes a través de un acompañamiento académico, profesional y formativo”.

Resaltó que la colaboración debe ser la constante entre las instituciones de la RCO de la ANUIES, para seguir promoviendo comunidades de aprendizaje entre todo el profesorado. “A partir de nuestras coincidencias, nuestras preocupaciones y nuestras estrategias, podamos seguir teniendo este tipo de encuentros”.

En su turno, el coordinador de la Red de Tutorías de la RCO de ANUIES, Juan Antonio Zacarías Sánchez, presente en la ceremonia, extendió un reconocimiento a todos los enlaces de las instituciones que integran la Red de Tutorías, quienes trabajaron, dijo, en la elaboración de los materiales didácticos para el diplomado. “Originalmente íbamos a desarrollar cinco módulos, pero conforme fuimos trabajando los contenidos se ampliaron a ocho, incluyendo temas como el uso de la Inteligencia Artificial aplicada a tutorías”.



Por último, agradeció a la UdeC por el apoyo en la realización del Diplomado, desde la parte de la gestión hasta la de infraestructura y equipo técnico. “Sin la Universidad de Colima, no hubiera sido posible este diplomado”, concluyó.

SEP, UNESCO y UdeG abren debate nacional sobre efectos de las pantallas en jóvenes

Prensa Universidad de Guadalajara
Publicado el 10 de junio de 2026
Fotografía: Fernanda Velazquez Mares

El foro reunió a expertos, académicos y estudiantes para construir propuestas frente al aumento de problemas de aprendizaje, ansiedad y socialización asociados al uso intensivo de dispositivos digitales.



La disminución de la comprensión lectora, las dificultades para mantener la atención, el incremento de la ansiedad y los cambios en la forma en que niñas, niños y jóvenes se relacionan son algunos de los desafíos que hoy enfrentan los sistemas educativos ante el uso intensivo de dispositivos digitales.

Con el propósito de analizar este fenómeno y construir propuestas desde la educación, este miércoles fue inaugurado el Foro Regional Centro Occidente “El impacto de los dispositivos digitales en las juventudes mexicanas”, organizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), la UNESCO, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El encuentro reunió a especialistas nacionales e internacionales, autoridades educativas, académicos y más de mil 200 estudiantes para reflexionar sobre los efectos que los teléfonos móviles, las redes sociales y la inteligencia artificial están teniendo en el aprendizaje, la salud mental y la convivencia social.





La rectora general de la UdeG, maestra Karla Planter Pérez, afirmó que se trata de una discusión urgente que forma parte de una agenda global. “Hoy nos reunimos para analizar y atender los efectos que el uso de dispositivos móviles, redes sociales e inteligencia artificial están generando en niñas, niños, adolescentes y jóvenes en México”, señaló.

Advirtió que el hiperconsumo digital está afectando habilidades fundamentales para el aprendizaje, como la comprensión lectora, la capacidad de síntesis y la reflexión crítica. “No podemos permanecer indiferentes a estas problemáticas. En la UdeG estamos tomando cartas en el asunto porque estamos comprometidos con la educación y con la construcción del futuro que queremos como sociedad”, expresó.

El subsecretario de Educación Superior de la SEP, Ricardo Villanueva Lomelí, destacó que el objetivo del foro es comprender el fenómeno desde distintas disciplinas y generar respuestas que permitan aprovechar la tecnología sin perder de vista el desarrollo humano.

“Esta es la generación ansiosa, acostumbrada a la inmediatez y a la velocidad. Como profesores, nuestro reto es ser empáticos, entender estos cambios y ajustar nuestros modelos educativos. Pero también debemos enseñar que muchas de las cosas más importantes de la vida requieren tiempo, esfuerzo y aprendizaje”, afirmó.

Durante la conferencia inaugural, titulada “¿Qué le están haciendo las pantallas a nuestra mente?”, la investigadora de la UdeG y miembro del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), María Teresa Prieto Quezada, advirtió que la relación cotidiana con la tecnología está transformando la manera en que las personas perciben la realidad.

“El verdadero actor en nuestra vida ya no es el humano, sino el dispositivo y sus algoritmos, que nos condicionan a mirar la pantalla constantemente”, sostuvo.

A través de mesas de diálogo y trabajo entre especialistas, académicos y estudiantes, el foro generó propuestas para enfrentar los retos que el entorno digital plantea a la educación, la salud mental y el desarrollo integral de las nuevas generaciones.



UG sede de la segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de la ANUIES

Información de la Universidad de Guanajuato
Publicado el 18 de junio de 2026



La Universidad de Guanajuato (UG) recibió en su emblemático Salón del Consejo General Universitario al Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) como sede de la segunda Sesión Ordinaria del año, un encuentro de diálogo y construcción colectiva

"Les recibimos en una institución que desde hace casi tres siglos ha entendido que educar es un acto profundamente transformador. Una universidad pública estatal, convencida de que el conocimiento adquiere su mayor sentido cuando se pone al servicio de las personas y del desarrollo de nuestras comunidades", externó Claudia Susana Gómez López, rectora General de la UG, al dar la bienvenida a titulares y representantes de las casas de estudio que integran el Consejo Nacional de la ANUIES.

En este sentido, Gómez López expresó a sus pares el compromiso que mantienen como titulares al frente de las IES para responder a las transformaciones tecnológicas, así como a las nuevas formas de aprender y enseñar frente a las exigencias de un entorno que, recalcó, es cada vez más dinámico, por lo que no se debe perder de vista el sentido social que da rumbo a sus labores.

"Sabemos que ningún esfuerzo aislado es suficiente. La cooperación, el intercambio de experiencias y la construcción de agendas comunes son indispensables para avanzar con mayor fortaleza", afirmó, con respecto a los retos que enfrenta la educación superior en el país.

Durante la sesión y en respuesta a una agenda común entre las IES, las y los representantes del sector educativo coincidieron en la importancia de atender integralmente temas prioritarios como la





sostenibilidad financiera, la gratuidad educativa y la autonomía universitaria, mediante acciones que contribuyan a brindar seguridad a las comunidades universitarias.

En este sentido, Luis Armando González Placencia, secretario general ejecutivo de la ANUIES, destacó la importancia de mantener la unidad y colaboración entre las IES para impulsar soluciones a dichos desafíos, que a su vez fortalezcan la incidencia en los distintos niveles de gobierno.

Con ello, reiteró la importancia de continuar el diálogo con autoridades federales para la construcción de rutas que permitan fortalecer el financiamiento de las universidades, a la par de refrendar el compromiso con la defensa de la autonomía universitaria como principio fundamental para el desarrollo de la educación superior en México.

Carlos Iván Moreno Arellano, director general de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública, reconoció el papel de las universidades en el desarrollo social del país; asimismo, recalcó la necesidad de reformas estructurales y procesos de reingeniería financiera que fortalezcan la sostenibilidad de las instituciones educativas.

Asimismo, la segunda sesión contó con la participación de Liza Elena Aceves López, directora general de Becas y Apoyos de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), en representación de la titular de la Secretaría, Rosaura Ruiz Gutiérrez, quien presentó ante el pleno del Consejo Nacional de la ANUIES proyectos de impulso nacional para los que solicitó su apoyo. Se trata de las Cátedras de la diáspora mexicana, convocatoria dirigida a personas investigadoras mexicanas que residen en el extranjero, así como del Programa de Inserción Laboral para Personas Altamente Calificadas en México.

De igual manera, adelantó la realización del Estudio de Seguimiento a Personas Becarias Egresadas de Posgrado (ESBEP), a través de una encuesta que se llevará a cabo en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para lo cual exhortó a su difusión entre las comunidades universitarias.

Este encuentro promueve la construcción de acuerdos y reflexiones que contribuyan al fortalecimiento de la educación superior para el bienestar del país.



ANUIES

Novedades Editoriales

Revista de la Universidad del Valle de Atemajac No.115

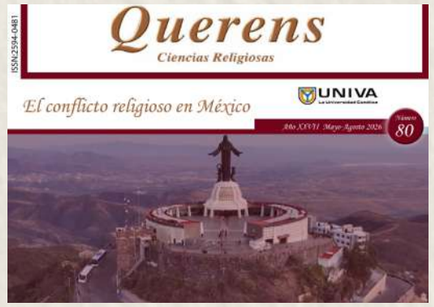


La Revista de la Universidad del Valle de Atemajac, año XL, No. 115, mayo-agosto 2026, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad del Valle de Atemajac; La Universidad del Valle de Atemajac, como toda institución humana, se encuentra inmersa en el devenir de la historia, con sus retos e implicaciones, pero con la misión intacta de consolidarse como un modelo educativo orientado a la investigación y la enseñanza y, al mismo tiempo, a la formación integral de la persona en cada una de sus dimensiones, bajo la visión y los valores de la identidad católica que la inspiran y distinguen.

Atenta a la visión, misión y vocación de vinculación de la Universidad, la Revista UNIVA presenta un nuevo número que reúne artículos y colaboraciones orientados a fomentar la reflexión y el análisis de sus lectores.

El presente número se complementa con el habitual suplemento literario, cuya aportación enriquece la dimensión cultural y humanística de la revista. Esperamos que este número sea de su interés y contribuya a la reflexión sobre los temas aquí abordados.

Revista Querens: Ciencias Religiosas



Querens Ciencias Religiosas, año XXVII, no. 80, es una publicación cuatrimestral Mayo-Agosto 2026, editada por la Universidad del Valle de Atemajac, este número se publicó de forma digital en mayo del 2026.

Portada:

El monumento a Cristo Rey es curiosamente símbolo tanto del conflicto religioso como de la reconciliación de todos los mexicanos.

Presentación:

El conflicto religioso en México que incluyó una rebelión armada por parte de los católicos mexicanos sigue siendo tema de nuestra revista para el presente año, sobre todo a la luz de las nuevas investigaciones de archivo que se vienen realizando.

POsgrados UNIVA



Arte funerario en los cementerios del estado de Aguascalientes, 1875-1930

Lourdes Adriana Paredes Quiroz
Luciano Ramírez Hurtado. Prologuista
UAA, 2026

Este libro es resultado del trabajo de investigación realizado por la doctora Lourdes Adriana Paredes Quiroz durante sus estudios en la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. El objetivo de esta investigación es analizar los monumentos funerarios de los cementerios civiles en Aguascalientes construidos entre 1875 y 1930 para comprender su significación. Estas obras se erigieron para "conmemorar al difunto, procurando al mismo tiempo destacar su importancia social y suministrar a los deudos una idea religiosa o filosófica que les sirviera de consuelo".

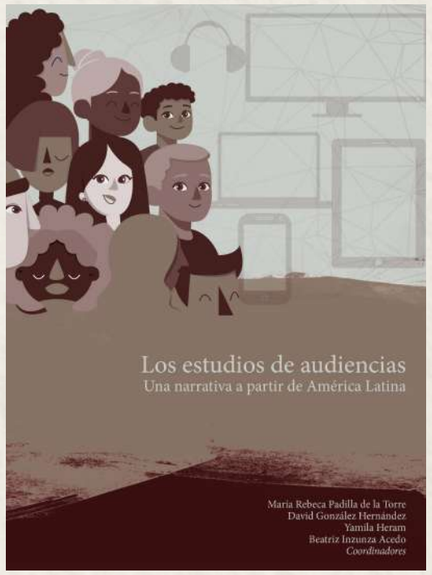
La colocación de una cruz, escultura, lápida, mausoleo o pintura corresponden a la etapa final de las honras fúnebres que, desde el siglo XIX hasta las primeras décadas del XX, estaban conformadas por agonía, velorio, procesión luctuosa, inhumación, publicación de notas necrológicas, luto y concluían con la erección de un monumento.

En este trabajo se analizarán los monumentos funerarios construidos entre 1875 y 1930, desde la inauguración del primer cementerio civil en la ciudad de Aguascalientes hasta la década de los treinta, cuando las obras comenzaron a elaborarse en serie, sustituyendo los materiales por concreto prefabricado o yeso. Los monumentos se localizaron en los cementerios municipales de Los Ángeles, La Cruz y La Salud (ciudad de Aguascalientes), Panteón de Dolores (Calvillo), Panteón Municipal (Cosío) y La Trinidad (Rincón de Romos).

La obra puede consultarse en la plataforma de libros de acceso abierto de la UAA https://libros.uaa.mx/uaa o directamente en el enlace https://doi.org/10.33064/UAA/978-968-9752-17-2

Los estudios de audiencias. Una narrativa a partir de América Latina

María Rebeca Padilla de la Torre,
David González Hernández,
Yamila Heram, Beatriz Inzunza Acedo.
Coordinadores
UAA, 2026



Este libro asume la desafiante tarea de dar cuenta y analizar los profundos y diversos cambios que, de manera sostenida, han transformado a las audiencias en el contexto de la irrupción de las tecnologías digitales. Estos procesos de cambio han complejizado su abordaje al punto de poner en entredicho su pertinencia como objeto de estudio.

Esta obra contribuye a esta problematización desde una perspectiva latinoamericana, con especial énfasis en recopilar y examinar las formas en que dicho estudio ha sido planteado, debatido y reformulado en el marco de un tránsito comunicacional complejo: de los medios masivos a los entornos digitales, caracterizado por su naturaleza híbrida, diversa y profundamente desigual. En particular, el libro ofrece claves valiosas para construir una agenda futura de investigación sobre las audiencias a partir de una pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos presentados por autoras y autores de distintas generaciones, trayectorias académicas y procedencias geográficas, lo que enriquece notablemente su propuesta.

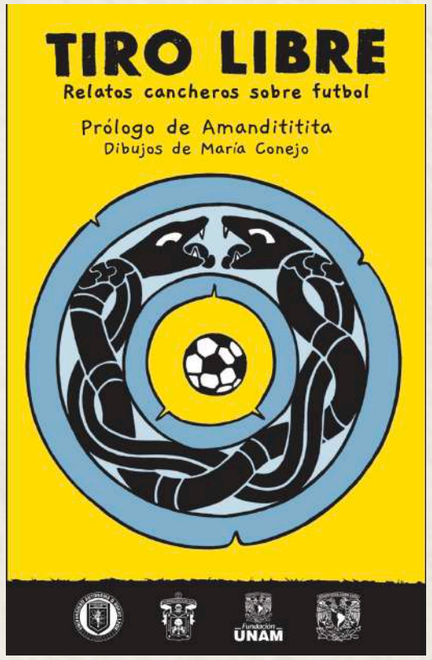
La obra puede consultarse en la plataforma de libros de acceso abierto de la UAA https://libros.uaa.mx/uaa o directamente en el enlace https://doi.org/10.33064/UAA/978-968-9752-11-0

Recetario contra las fake news. Una ruta para prevenir y combatir la desinformación



Este libro es un manual didáctico que contribuye a la comprensión de temas sobre el periodismo y la comunicación.De manera sencilla y amena describe y explica los aspectos relacionados al fenómeno de la desinformación. El término fake news es un anglicismo que ha sido utilizado para identificar productos falsos, ensañosos, enfocados a manipular la opinión pública. Este sintagma contradice la esencia del periodismo que se fundamenta en el valor de la veracidad. Los capítulos detallan desde los tipos de desinformaciones y su origen hasta las herramientas útiles para verificar la veracidad de las noticias, discursos, imágenes, videos, audios, así como las distintas formas en las que circula información manipulada o engañosa.

Tiro libre. Relatos cancheros sobre futbol



FUTBOL, el juego que nos atraviesa a todas y todos, una práctica que nos moldea como sociedad y que tiene una larga historia y mucho campo para reflexionar sobre cómo surge y se inventa, desde la pelota que lo anima hasta la liturgia que lo caracteriza, pasando por la forma en que se practica en todos los niveles y rincones, creando idolatrías y sorprendentes manifestaciones colectivas. Es un fenómeno social y un terreno para cuestionar los símbolos de aparente fuerza y dominio sobre los que se ha construido, para hablar del desigual negocio que lo sostiene y destacar la manera en que el futbol femenil ha ido abriéndose espacios y planteando nuevas dinámicas, reglas y retos. Tiro libre. Relatos cancheros sobre futbol explora, desde diversas perspectivas y a través de hábiles y destacadas plumas, la “irregularidad”, como la llama Caparrós, de ese deporte o entretenimiento que es invento y magia impactante de la modernidad.